



“El PSOE no puede decepcionar a los que con nuestros votos hemos querido que gobierne”

Los afectados por las sanciones urbanísticas en San Marcos escriben a LA CAPITAL

El equipo de gobierno socialista ha decidido actuar en la zona de San Marcos. Las irregularidades a la hora de construir han hecho de la zona una ciudad sin ley. Las sanciones que se van a imponer

pueden dejar a más de uno en una situación económica difícil. Con el nuevo PGOU, se legalizarán las edificaciones, pero antes los afectados deberán pagar las sanciones impuestas por el Ayunta-

miento. El Alcalde contestó uno por uno a todos los vecinos que abarrotaron el salón de plenos en la sesión del mes de abril. En este número de LA CAPITAL, ofrecemos varios testimonios, en for-

ma de misivas, que los afectados han hecho llegar a esta redacción; dicen ser votantes del PSOE, pero entienden que los socialistas están actuando como un rodillo en este asunto.

11



Dos mil personas hicieron el camino

INFORMACIÓN 12

Presentado el proyecto del Museo del Vino

INFORMACIÓN .15

Almendralejo cuenta con 30.196 habitantes

SOCIEDAD .23

Inaugurada la ampliación del Museo Devocional

DEPORTES .26

CF Extremadura: Condenado a pagar en el caso Finansport

• ÍNDICE •

OPINIÓN2	TOROS28
REPORTAJE ...8	TRIBUNA ...29
INFORMACIÓN 11	AGENDA38
SOCIEDAD ...19	CULTURA39
DEPORTES ...26	



Teléfono 924 660 050 · ALMENDRALEJO

cruzmar
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS



Juan Andrés Frías

De asesores y consejeros

Desde luego, la mayoría de los consejos asesores o consultivos que existen en los sistemas democráticos, tienen una importante función orientadora de la acción de los gobiernos. Pero cuando los gobernantes no se dejan asesorar, suponen una pérdida de tiempo y un despilfarrar del dinero público. Es lo que ocurre en regímenes dictatoriales y pseudodemocráticos, donde la función de los consejos es aplaudir y asesorar en el sentido que ya tiene establecido el jefe que les paga.

Pues bien, independientemente de la valoración que nos merezca el papelón jugado por el Consejo Escolar de Extremadura, cuando aconseja a nuestros gobernantes exactamente lo contrario de lo que deciden, la postura de la Junta de Extremadura sobre los exámenes de recuperación en la enseñanza secundaria obligatoria, es el final esperado de una crónica ya anunciada por nuestro Presidente.

A mi juicio, y puedo estar equivocado pero no alegar desconocimiento, la situación que se planteará dentro de un mes será aproximadamente la siguiente:

Miles de alumnos extremeños de primero a cuarto de la ESO serán evaluados en la primera semana de junio y serán calificados de 0 a 10, de acuerdo con su rendimiento académico a lo largo del curso.

A partir de entonces, los alumnos que aprueban todas las asignaturas entrarán en una fase de desmotivación, lógica tras la consecución de sus objetivos, que se traducirá inevitablemente en absentismo escolar masivo y/o en conflictos en los centros como consecuencia del ambiente prevacacional que se habrá establecido con casi tres semanas de anticipación. Por su parte, los alumnos que estaban ya desmotivados desde comienzos de curso, que saben que promocionan de forma automática porque ya eran repetidores o porque arrastran una decena de suspensos, se sumarán a los anteriores y, además, a estos últimos "no les hace falta son para bailar".

Quedará un porcentaje mínimo de alumnos que todavía confiarán en una repesca por parte de los profesores que decidieron convertir la evaluación final en tercera evaluación, y han guardado su aprobado para unos días más tarde. Probablemente sean los únicos que aprovechen esas dos semanas finales para recuperar y salvar el curso definitivamente.

Desde luego, una recuperación extraordinaria en el mes de junio es una pantomima, porque el alumno que lleva un curso deficiente en dos o tres asignaturas, que no ha aprobado ninguna evaluación, que está muy lejos del cinco... no podrá aprobar el curso diez días más tarde, tras haber recibido, como mucho, cuatro o cinco clases de recuperación en un ambiente absolutamente incontrolable por las circunstancias ya reseñadas.

Por tanto, vamos a llamar a las cosas por su nombre. Los alumnos tienen derecho a una prueba de recuperación extraordinaria, porque lo marca una Ley Orgánica, todavía en vigor en los aspectos de evaluación y promoción. Me refiero a la Ley de Calidad en su artículo 29.2, que literalmente dice:

"Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las asignaturas que no hayan superado, en las fechas que determinen las Administraciones educativas. Una vez realizada esta prueba, cuando el número de asignaturas no aprobadas sea superior a dos, el alumno deberá permanecer otro año en el mismo curso"

Colocar esa prueba diez días después de haber sido suspendido en la evaluación final es, de facto, suprimir ese derecho de los alumnos. Y esa decisión la toman precisamente los que quieren pasar por "campeones" del respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos. Pues tengo que decir que, bajo mi punto de vista, han olvidado los derechos de los alumnos de la ESO.

Y no hablo de oídas (veintisiete años ininterrumpidos entrando en las aulas extremeñas todos los días, exactamente los mismos que otros enseñantes que se dedicaron a la política y no han vuelto a empuñar la tiza). Puedo citar nombres y apellidos de alumnos de la ESO damnificados por la decisión de hacer la recuperación en el mes de junio. Alumnos que podrían haber intentado recuperar sus dos o tres asignaturas suspensas en el mes de septiembre, y no les dieron esa oportunidad. Alumnos que han tenido que estar un año más en cuarto de la ESO porque le quedaron dos asignaturas a finales de junio. Tenían derecho a una prueba de recuperación extraordinaria "como Dios manda", pero no los dejaron. Han perdido un año de su vida y sorprende que los padres hayan ofrecido una respuesta tan tibia ante tal atropello.

La LOCE "endureció" la promoción del alumnado pero dejó una vía de salida: la prueba de recuperación extraordinaria. Colocarla a finales de junio supone taponar la vía de salida, sin que todavía se haya "ablandado" la promoción. Resultado: lesión de derechos de los alumnos, que repetirán por tener más de dos asignaturas suspensas o, simplemente, no se titularán por no tener aprobadas todas las asignaturas. No olvidemos que el artículo 31.2 de la LOCE dice que "para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria se requerirá haber superado todas las asignaturas de la etapa. Excepcionalmente se podrá obtener este título sin haber superado todas las asignaturas de la etapa, en las condiciones que el Gobierno establezca". Además, el RD 831/2003 dice, en su artículo 18.2, que la excepción puede ser tener una o dos asignaturas no aprobadas, siempre que las dos no sean simultáneamente las instrumentales básicas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

Sres del gobierno central y/o autonómico: modifiquen las normas legales y, si quieren Vdes, regalen el título a todo el que vean, pero, mientras tanto, permitan que los alumnos que quieran obtenerlo con las leyes vigentes, tengan a su disposición todas las oportunidades que estas ofrecen, entre ellas una prueba extraordinaria de recuperación digna de tal nombre.

LA IMÁGENES...

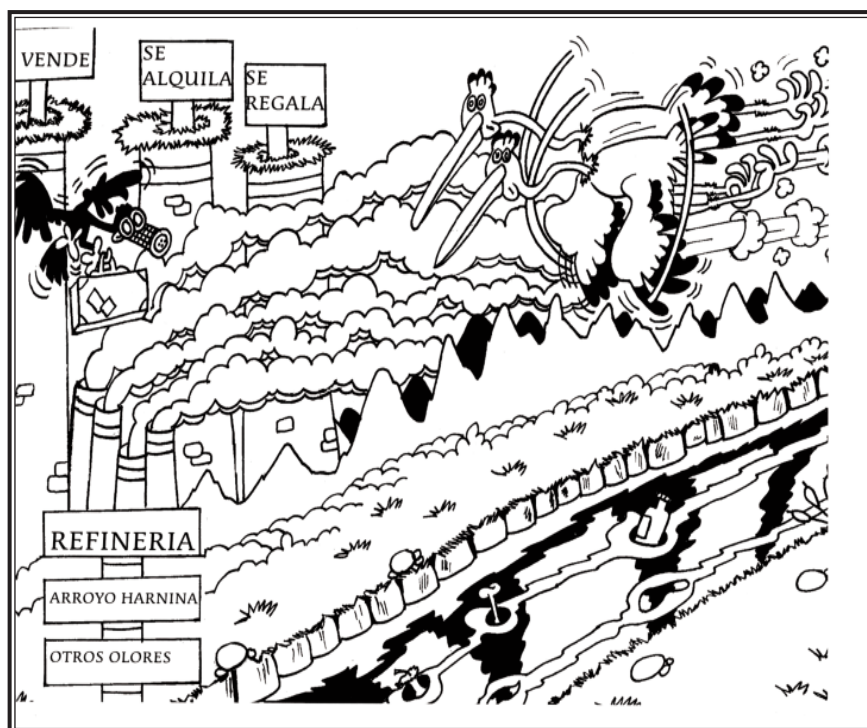


Inaugurado el nuevo edificio del OAR...



...y la ampliación del Museo Devocional

COSAS DE LA VIDA



Opinión

...DEL MES



Presentado el proyecto del Museo del Vino



Numerosas obras y calles cortadas

UNA DE GUERRERO

Sólo por que rías



popular tv

tierra de barros

la televisión con buen gusto

EMISIÓN LOCAL:
14:30 - 15:00
20:30 - 21:00
23:00 - 23:30

HUMOR

Recordando a Pedro Forte

— El Maestro Armero —

En esta ocasión, queremos rendirle un homenaje al desaparecido Pedro Forte, recuperando dos anécdotas protagonizadas por gente de la ciudad reproducidas en su librito "Cuchufletas". Así, en la primera nos cuenta que apremiada por cierta urgente necesidad de vientre una mujer del pueblo, se bajó en un paraje que creyó solitario, con el fin de desocuparle: mas quiso la mala estrella que inopinadamente se apareciera un caballero tan cerca de ella, que cuando quiso levantarse para disimular el objeto de la postura en que se hallaba, el importuno, poniéndole la mano en la cabeza, le dijo sonriendo: -No se mueva usted, señora, pues quiero mejor ver la gallina que el huevo que acaba de poner. En la otra, Forte nos comenta que viajaban juntos, en el tren varios amigos. Y habiéndole dado a uno tal apretón de orina, que no le era posible sufrir ni aguantar hasta la próxima parada, dijo a sus compañeros: -Señores, con permiso de ustedes, voy a mear por la ventanilla, pues vuelto de espaldas, no falto a la decencia. Hízolo así; mas al aflojar por delante, se le escaparon por detrás un par de plumas, cuyo nada grato olor hirió desagradablemente la susceptibilidad de las narices de los otros, y uno de ellos le dijo: -Mira, cuando se te ocurra de nuevo, es mucho mejor que orines para dentro y te peas para fuera; porque ha quedado un tufo tan apestoso... -Pues por esta vez, contestó aquél muy formal, huelan ustedes mucho y aprisa, que es el mejor medio de que se pase pronto.

¿Gordo?... ¿Y qué?



Miguel Gargimillán

A un pudiendo parecer que este artículo de opinión va de salud física, no es así. Más bien es de salud mental. La intención es otra. Trato de inculcar a ese tipo de personaje: hombre, mujer o *mediatinta* que no hay forma de ser más cruel con otra persona que llamarle gordo, recibir una carta inquisitiva de la Agencia Tributaria en el velatorio de un familiar consanguíneo o que te enfile matinal y matracosamente **Federico Jiménez Losantos**. A rezar. Que en la Encuesta Nacional de Salud resulte ahora que en Extremadura, el 19% de los adultos y el 24% de los menores sean enfermos obesos o que en general el 61 % de la población pesa más de lo que debiera, son datos preocupantes y si mi apuran mucho hasta para ponerse cuanto antes manos a la obra. La receta es bien sencilla: menos alcohol, menos grasas, menos dulces y más... ejercicio. Y para el tipo de ejercicio a escoger: *¡la imaginación al poder!* Hay uno que es buenísimo, que si se practica levanta el ánimo, fortalece el corazón, mejora la circulación sanguínea y quema entre **500 y 800** calorías dependiendo de la resistencia de la pareja, aunque al final queden maravillosamente exhaustos después de montar un **2 de mayo** como el de **Goya**. Pero hoy no voy por ahí. Hoy dedico estas líneas a quienes teniendo la inteligencia tan desarrollada como aquel ocurrente que intentó *asar la manteca* no tiene otro entretenimiento que exclamar hirientemente a cualquier persona con sobrepeso: *¡Chico pero que gordo estás, como te has puesto... vas a reventar!* ¡Por Dios, hijo, bien que te ha dado de sí

vertírsela en tontura.

Como que si la persona que sufre de sobrepeso no lo supiese, para que venga el machacador de turno a tenerlo que recordar.

Podría parecer un comentario intrascendente pero intrínsecamente tiene una carga de crueldad bestial, mucho mas acentuada cuando el exabrupto



el pellejo! ¿Pero cuántos kilos has puesto?, vamos es que ... me da no seque mirarte. Y él, o la gilipollas de turno, se queda tan tranquila esperando que a quién recibe tal grosería no se le enrojezcan los ojos, le suba la adrenalina o se tire a la yugular al encajar el diagnóstico del memo. Para mayor regodeo, sin que nadie les pida opinión, a continuación se permiten el lujo de dar consejos, recetar dietas milagrosas o dar el número de la consulta del Médico que a ella le quitó gordura para con-

se lanza en público, sin pudor, sin vergüenza y sin llegar a pensar el daño psicológico que se pueda hacer a esa persona, que si por educación no lo manda a la mierda, eso que le tiene que agradecer. Su obesidad no hace falta recordársela a quien la padece porque se acuesta y se levanta con ella. Hay quien estando en los huesitos, con sus comentarios, cae más gordo que el Gordo de Navidad, a quien no le toca. La gordura se cura, la tontura ¡nunca! Que no te toque.

SOCIEDAD



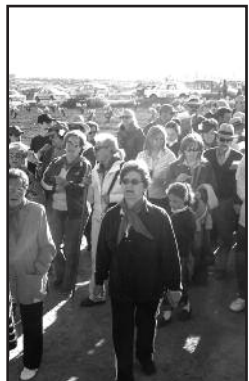
Diego Ortiz y María Luisa Flores contrajeron matrimonio el pasado día 30 de abril. Vaya desde LA CAPITAL nuestra más sincera felicitación

Opinión

EL VEREDICTO



Un año más, los almendralejenses se han volcado con la Romería de San Marcos. Muchas fueron las personas que acompañaron al santo en procesión desde San Roque hasta la Ermita de San Marcos. El recuerdo de Don Jesús estuvo presente.



Almendralejo sigue creciendo a buen ritmo. Los datos de población así lo demuestran. Hay 30.196 personas empadronadas, lo que supone un incremento de 1.064 habitantes con respecto al 1 de enero de 2004.



Ya ha sido inaugurada la nueva sede del OAR, un edificio situado justo al lado del Ayuntamiento. Hay satisfacción por la funcionalidad de la construcción. Otra cosa es la idoneidad con el entorno. Y es que OAR y Ayuntamiento no casan.



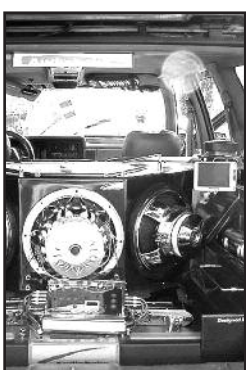
Ricardo García, de Villanueva de la Serena, ha sido el escultor elegido para elaborar el monumento a Don Jesús. El artista se ha mostrado satisfecho con la decisión de la comisión y espera recoger la personalidad del fallecido Cura Jesús.



El Juzgado de Almendralejo ha condenado al Extremadura en el caso Finanzport, empresa que gestionaba los derechos de imagen de Duré y Rueda. El consejo de administración azulgrana no ha recurrido la sentencia. ¿Qué se esconde detrás de este oscuro asunto?



Los vecinos están cansados de los ruidos. Coches-discoteca y motos hacen de las suyas a deshora. Los ciudadanos piden al equipo de gobierno medidas drásticas para paliar un problema que le cuesta a más uno horas de sueño.



DICHO QUEDA...

Ito, jugador del Español, sobre el Extremadura

"Hay un período de transición de una nueva directiva a otra, con un cambio de entrenador de por medio y creo que todo está siendo muy perjudicial para el Club de Fútbol Extremadura. Esperemos que los partidos que le resta, intente mantener la categoría"

José González Hortigón, ex presidente de la Hermandad de San Marcos

"Creo que el Ayuntamiento tiene que adquirir más terrenos, no sólo dedicado a la romería, sino también hacer allí algún tipo de obra, como puede ser una piscina, para poder hacer otras actividades, que se pueda disfrutar durante todo el año".

Edita:
A.R.E. s.l.

Director

José Joaquín González

Adjunto a la dirección

María Dolores Izquierdo Mora

Consejo de Redacción

Gloria Casares, María del Espino Núñez y Blas Sánchez

Publicidad

Isabel Zamora

Diseño y Maquetación

Enrique Sánchez

Colaboraciones

Luis Alcaide, Juan Andrés Asensio, Francisco Cadaval, José Ángel Calero, Ángel Díaz, Juan Andrés Frías, Miguel García, Eugenio García, José Enrique Guerrero, Manolo López, Alfonso Lumera, Piedad Lumera, José Morán, Manuel Jesús Morán, Silvia Pérez, José Fermín Plaza, Ricardo Quintana, Pedro Ramos, Juan José Sánchez, José Sierra.

Fotografía:

Archivo

Depósito Legal:

BA-451-99

Teléfono 924 664 308 • Fax 924 663 390 • Apartado 296

c/ Miguel Antolin, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo

Sanciones Urbanísticas

Hace ya varias décadas que en Almendralejo ningún equipo de gobierno ha cogido el toro por los cuernos y se ha dispuesto a solucionar el "cacao" de San Marcos. Ahora, y afortunadamente, José María Ramírez Morán y sus concejales, especialmente el de Urbanismo, Fernando Bote, se han decidido a dar la batalla a la ilegalidad que, año tras año, se venía produciendo en el lugar. En la revista de las Fiestas de la Piedad de 1983, en la entrevista al recién estrenado alcalde del PSOE, José García Bote, -con mayoría absoluta- reconoce como principal problema la planificación urbanística de Almendralejo por la anarquía reinante hasta ese momento. Pero se olvidó durante sus años de mandato -tres legislaturas con mayoría absoluta- como atajarla y la situación en San Marcos se descontroló totalmente. Así, casi 25 años después, nos encontramos con la madre de todas las anarquías, sin que ningún gobierno, hasta estos momentos, haya podido o querido actuar. Ahora, justo cuando alguien intenta poner orden en este gran entramado, las críticas le afloran. Los argumentos del gobierno municipal son de todo peso: "Hay que cumplir la ley". Y no sólo eso. No puede hacerse una discriminación entre los ciudadanos legales e ilegales, y que los paganos sean, precisamente, los que cumplen con la legalidad; no se puede permitir desde un ayuntamiento lo que se ha estado permitiendo irresponsablemente, colaborando desde la dejación a que se creara un verdadero foco de infección que suponen las fosas sépticas; no se puede permitir que cada uno establezca el suelo y las vías al interés de su chalé. Todo ha sido una aberración urbanística y ya era hora que el gobierno municipal actuara con contundencia. Pero también es de considerar algunos "casos" particulares, porque no todos los que han construido en la zona lo han hecho de la misma forma. La oficina técnica de obras ha de ser diligente y constante, estudiando esos "casos" con detenimiento. Sirva de ejemplo para aquellos que, aún a estas alturas, siguen comprando terreno a los ESPECULADORES.



CLÍNICA OFTALMOLÓGICA

Doctor F.J. Fdez. Perianes

EN EL CENTRO MÉDICO "SAN JOSÉ". C/ VISTAHERMOSA, 3 - ALMENDRALEJO (BADAJOZ). TELF.: 924 666 925
ATENCIÓN A IGUALADOS, PRIVADOS Y COMPAÑÍAS



Carmen Fernández Daza, presidenta de los bibliófilos; y Cipriano Gutiérrez, de Caja Almodóvar

**Los bibliófilos de Extremadura
homenajearán a Vargas Llosa, el 28 de mayo**



Autoridades locales y regionales en la inauguración

**Se celebró la Feria del libro, del disco y
de la producción audiovisual extremeña**



**Alumnos del Colegio San Francisco
visitaron los estudios de Cope y Popular TV**



**Falleció Paco Mora, utillero del
Extremadura durante 39 años**

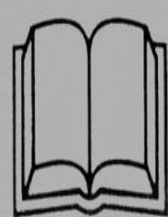
Batihoja

¡ESPECIAL NOVIOS!

*** PREPARADOS PARA SUS REGALOS DE EMPRESA ***

**GRAN COLECCIÓN DE LÁMPARAS EXCLUSIVAS, MUEBLES AUXILIARES,
CRISTAL Y CRISTALERÍAS, Y ESPEJOS**

c/ Suárez Bárcena, 14 · Tlfno. 924 666 198 · ALMENDRALEJO



ASESORÍA FISCAL J.M. S.L.

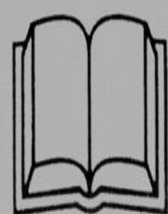


ASESORÍA DE EMPRESAS

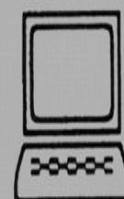


924 670 809

FAX: 924 677 174



ASESORÍA FISCAL J.M. S.L.



C/. Sevilla, Nº 63 - ALMENDRALEJO
Avda. Constitución, 79 - piso 22 - Telf.: 924 52 08 48
VILLAFRANCA DE LOS BARROS
joaquin.dominguez@sistelcom.com

Miles de almendralejenses no faltaron a su cita con la Romería de San Marcos

Ruiz de Elvira

Miles de almendralejenses disfrutaron de la romería de San Marcos. La jornada comenzó a las 9 de la mañana del lunes 25 de abril en las inmediaciones de la parroquia de San Roque desde donde partió la procesión de San Marcos hasta la ermita. Más de dos mil personas acompañaron al Santo. Este año como novedad casi cuarenta carrozas engalanadas han acompañado la procesión y han recibido como obsequio una paleta ibérica por parte del Ayuntamiento y cerveza y vino por parte de distintas empresas colaboradoras.

Este año todos los actos han tenido como fondo el homenaje que el pueblo entero de Almendralejo rinde a la figura de Jesús Núñez Mancera, el Cura Jesús, que tan estrechamente relacionado estuvo toda su vida con San Marcos.

Al finalizar la procesión por el camino Usero, se ofició la misa en la ermita de San Marcos. Este año la misa ha estado concelebrada por todos los sacerdotes de Almendralejo en

recuerdo al Cura Jesús. La misma procesión estuvo presidida por la Vespa del Cura Jesús, que estuvo al lado de la ermita toda la jornada.

En cuanto a la romería destacar que la caseta musical abrió sus puertas el domingo y por la noche, a través de la Cadena Cien se ofreció un concierto con varios grupos musicales. En la jornada del domingo este año se realizaron actividades como un concurso de calderetas y chanfainas.

Una romería marcada por la ausencia de incidentes, según los datos de las fuerzas y cuerpos de seguridad. El Hermano Mayor de la Hermandad, José González, después de 23 años ha dejado el cargo para que renueve la Junta Directiva y ha dicho que esta romería ha sido un éxito y que la adquisición de terrenos públicos, por parte del Ayuntamiento, en la zona cercana a la ermita



Los romeros tomaron el camino Husero



Jóvenes en la escalinata de la ermita



Finalistas del concurso de redacción junto a profesores y autoridades

Redacción ganadora del concurso escolar

San Marcos en Almendralejo

Almendralejo es el pueblo al que vinieron mis padres cuando se casaron. Ellos me cuentan que era un pueblo no muy grande, pero con una gente con un corazón inmenso. Este pueblo, en el que yo ahora vivo, ha ido creciendo casi tan rápido como yo.

Mis padres, el día de San Marcos, no lo han vivido desde pequeños como la gente de aquí. Hemos visitado alguna vez la ermita, pero la mayoría de las veces aprovechamos para visitar a los abuelos.

Hablar de San Marcos es pensar que ya estamos en primavera: camiseta de mangas cortas, zapatillas de lona... oír hablar a los mayores de comprar comida, empanadas, tortillas, caldereta...

Yo creo que es un día de reunión de un grupo de amigos en el campo. Bueno, en el campo no sé. Todo el mundo habla de irse a su chalet o al de algún amigo, porque el espacio libre de la ermita es demasiado pequeño para un pueblo tan grande. Además hay algo que no entiendo en esta romería: se ponen casetas que son discotecas. Pensaba que las romerías deberían ser un día para disfrutar de la naturaleza.

Parece ser que en los últimos años se tiende a recuperar las tradiciones antiguas; incrementando la participación en la procesión, bien a pie o en carreta, para acompañar al santo. Para ello el Ayuntamiento ofrece premios a las carretas que participen en la procesión.

Cuentan los romeros de San Marcos que este año echarán en falta al "cura Jesús", una persona entrañable y querida por todos los almendralejenses, conocido en otros puntos de España por su afición al fútbol, y por su carácter abierto y extrovertido, dedicado a hacer el bien y alegrar la vida a los demás.

Seguro que desde el cielo, con su pañuelo rojo al cuello, verá a todos sus feligreses con añoranza y cariño dirigirse a la ermita de San Marcos, deseándoles que pasen un día todos juntos en paz y armonía.

María Ruiz Conejo, Instituto Carolina Coronado

Reportaje



Nunca antes tantas personas acompañaron al santo en procesión



Personas de todas las edades no quisieron perderse un día tan señalado



Treinta y ocho carrozas participaron en la romería



Varias personas contemplan el mural en homenaje a Don Jesús



Durante toda la jornada la ermita fue visitada por los romeros



No faltó la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros

ENTREVISTA

JOSÉ GONZÁLEZ HORTIGÓN, EXPRESIDENTE DE LA HERMANDAD DE SAN MARCOS

“La nueva directiva tiene el reto de conseguir que el Ayuntamiento compre más terrenos en San Marcos”

Gloria Casares

Cuando finalizó la última edición de San Marcos, el que hasta ahora ha sido hombre de la hermandad, José González Hortigón, a sus 57 años hizo firme su promesa de abandonar su cargo de presidente. Tras 23 años en este puesto, primero como precursor de la idea de crear una ermita a San Marcos, después como cerebro y cabeza visible de la comisión del santo y, por último, como presidente de la hermandad, “Pepe Hergonsa”, como es conocido, deja el puesto para que las nuevas generaciones sigan el importante camino iniciado, que en este caso será ocupado por un equipo formado también por Francisco Izquierdo, Juan Antonio Antúnez, Enriqueta Núñez y José Alberto Pérez. Ahora, la nueva directiva de la hermandad tiene como reto no sólo continuar con esta labor, sino tratar de ampliar el espacio público en torno a la ermita y trabajar porque la romería siga celebrándose en torno a ese lugar.

- ¿Cómo empezó todo?

- La comisión empezó en el año 1982, pero anteriormente ya habíamos tenido contacto con algunos propietarios. La comisión nació porque en aquella época en Almendralejo comenzaron a formarse las asociaciones de vecinos y yo compré unas parcelas en San Marcos, así que unos propietarios y yo decidimos hacer una asociación allí en San Marcos, para tener más fuerza frente al Ayuntamiento. Y, por supuesto, el patrón tenía que ser San Marcos y cuando nos pusimos a trabajar vimos que había unos terrenos en esa zona que había cedido una señora para hacer una ermita, pero cuando fuimos, el terreno no era ni el que habían dicho, ni nada de nada. Hubo una comisión para hacer la ermita allí, pero aquello se vino abajo. Entonces ya empezamos los movimientos y empezamos a hablar con don Jesús y con los presidentes de las barriadas, pero cuando ya empezamos a ver que había que buscar un sitio para la ermita y se habló de un cerro y ya ves, esto es una bola que va creciendo. Don Jesús nos dijo que llevaba tiempo trabajando con Juan Blasco y que le gustaría que Almendralejo tuviese una ermita y una hermandad, así que le prometimos que se la íbamos a hacer y él le sonó a broma.

- ¿Y cómo pudo hacerse realidad la ermita?

- Pues ese grupo de personas siguió, después implicamos a asociaciones vecinales, al CIT, a las amas de casa y después se formó una comisión de unas



José González, primero por la derecha, en un acto celebrado en abril de 2001

“Aún no hay bastante terreno para llevar a cabo esa zona de expansión que necesita Almendralejo”

ocho o diez personas, porque ya éramos muchos. Para construir la ermita tuvimos que comprar unos terrenos, 8.400 metros cuadrados, a Crispín Mateos, los compró una comisión, firmando una póliza entre cuatro personas. Y al mismo tiempo íbamos hablando con don Francisco Porras y Ángel Vázquez y nos cedieron los terrenos en los que está ubicada la ermita y con todos esos terrenos se construyó la ermita.

González Hortigón recuerda como en el año 1987 la romería se celebró en unos terrenos en el camino Husero, después de que esta comisión hablara con una familia de Arroyo de San Serván para adquirirlos las ocho fanegas y media, aunque el alto precio que les pedían, más de ocho millones de pesetas de aquella época.

- ¿De qué es de lo que más

orgulloso te sientes?

- Lo importante de esto es haber construido la ermita, pero también el haber implicado al Ayuntamiento en crear una zona de recreo y de expansión para Almendralejo. Ya hemos visto que se han plantado árboles, se han hecho barbacoas, se han puesto bancos, pero todavía no hay bastante terreno para llevar a cabo la terminación de esa zona de expansión que necesita Almendralejo y este año hemos visto que se ha quedado pequeño para meter tanta gente y tanto remolque.

Hay que recordar que gracias a la construcción de la ermita quizás estemos hablando ahora de romería de Almendralejo, porque esos terrenos valen mucho dinero y todos sabemos que se vendieron parcelas y se intentó construir a 30 metros de la ermita. Gracias una vez más a la gente de Almendralejo, que salieron a la calle, recogieron firmas, a los medios de comunicación, pudimos obligar a las dos partes a llegar a un acuerdo y al final se quedaron esos terrenos en manos del Ayuntamiento.

Creo que el Ayuntamiento tiene que adquirir más terrenos, no sólo dedicado a la romería, sino también hacer allí algún tipo de obra, como puede ser una piscina, para poder hacer otras actividades, que se

“Hay que recordar que gracias a la construcción de la ermita quizás estemos hablando ahora de romería de Almendralejo”

pueda disfrutar durante todo el año.

- ¿Por qué ha decidido irse ahora como presidente de la hermandad?

- Yo creo que después de 23 años ya es hora de que me vaya. No estoy cansado, pero sí la gente puede estar cansada de ver a uno mismo. Es bueno que entre gente con nuevas ideas, nuevas ilusiones, otra forma de pensar. Creo que en todos los aspectos de la vida hay que dejar paso a la gente nueva, para que lo hagan mucho mejor de lo que uno lo ha hecho. Pero creo que tienen un reto importante la hermandad, primero mantener la romería, que es muy importante, y segundo, intentar que el Ayuntamiento compre más terrenos para que esa zona de recreo sea una realidad.

Vecinos de San Marcos consideran desproporcionadas las sanciones urbanísticas

El Pleno del mes de abril ha estado marcado por las protestas de los ciudadanos afectados por las sanciones que se están aplicando en materia de infracciones urbanísticas, sobre todo por las construcciones ilegales en la zona de San Marcos. En el turno de ruegos y preguntas el concejal del PP, Juan José García Moreno Barco planteó la problemática con que se encuentran muchos ciudadanos que se ven obligados a pagar sanciones importantes por haber construido sin licencia y a continuación en el plenillo del pueblo intervinieron más de una decena del numeroso público que se dio cita en el salón de plenos.

• RUIZ DE ELVIRA

Al finalizar el pleno en nombre de los afectados habló Antonio Rodríguez Pérez, quien cri-

ticó la actitud del equipo de gobierno por actuar contra un grupo de ciudadanos que están pagando infracciones excesivas, con un claro agravio comparativo en relación con los vecinos que no están sancionados o con los que ya tienen sus casas construidas.

Además, algunos de los afectados se quejan de la desidia del Ayuntamiento y de su Oficina Técnica de Obras que no contesta cuando algunos de los afectados les han solicitado levantar un cerramiento de cemento en su parcela. Para muchos de estos afectados la ausencia de contestación ha supuesto la posibilidad de seguir construyendo. Las sanciones que se están imponiendo rondan el 50% de la obra construida y, en algunos casos, los sancionados se verán obligados a pagar cantidades que llegan a los 70.000 euros.

Desde el PSOE criticaron la postura del PP de irresponsable y Fernando Bote explicó que el

equipo de gobierno tiene la obligación de cumplir la ley y de intentar buscar soluciones definitivas como es la revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Según el equipo de gobierno si no se sanciona a los infractores se genera un agravio comparativo con el resto de vecinos. Asimismo, el alcalde, José María Ramírez, que contestó a todos y cada uno de los afectados que plantearon cuestiones en el transcurso del plenillo del pueblo, especificó que el caos urbanístico generado en San Marcos con las construcciones ilegales puede derivar en algún tipo de problema de sanidad o de otro tipo del que sería responsable el Ayuntamiento. Además, el equipo de gobierno recuerda que cuando se revise el Plan y la zona se convierta en urbana, los actuales propietarios verán revalorizadas, de forma importante, sus propiedades que antes deben ser legalizadas, previo pago de la correspondiente sanción.

Desde el PP creen que hay que buscar una solución para no perjudicar las economías de las familias, según manifestó en el pleno Juan José García Moreno Barco.

Por su parte desde IU, Santiago

Fernández Nieto considera que su grupo siempre estará a favor del cumplimiento de la ley y considera que los tres grupos deben sentarse para buscar soluciones a este problema.



Los afectados abarrotaron el salón de plenos

Sanciones urbanísticas

CARTAS AL DIRECTOR

Soy un jubilado que ha pasado toda la vida trabajando sin vacaciones, como pasaba antes, para sacar a mi familia adelante con dignidad.

Hasta el día de hoy he creído siempre que el Partido Socialista Obrero Español tiene una alta sensibilidad para con los trabajadores y las personas que son injustamente tratadas. Yo no soy un afectado por las sanciones que el Ayuntamiento de Almendralejo está imponiendo por infracciones urbanísticas, pero tengo mucho tiempo libre y eso me está permitiendo conocer a bastantes sancionados. Yo hubiese sido uno de ellos si mi esposa no me lo hubiese quitado de la cabeza porque había otras necesidades que cubrir.

Sé que la mayoría de los sancionados son trabajadores de los más diversos oficios: fontaneros, empleados de fábricas, albañiles, empleados de gasolineras, mecánicos, electricistas y hasta funcionarios del Ayuntamiento. A todos los he visto, durante mis paseos, trabajando sábados, domingos y festivos, sin vacaciones, para lograr realizar el sueño de tener un lugar donde reunirse con sus familiares y amigos los fines de semana y especialmente el veinticinco de Abril. Sé de un caso, entre muchos, que un amigo convenció a otro para ir haciendo poco a poco sus chalés en el pueblo y no comprar apartamentos en la costa, y ahora están arrepentidos porque las sanciones que les quieren

imponer significan su ruina.

Estoy orgulloso de que el PSOE vuelva a tener mayoría absoluta, pero ésta no puede convertirlo en una máquina opresora y tiránica que le impide distinguir entre trabajadores honrados, que han querido tener una casa junto a la zona de romería y las están levantando con el esfuerzo personal de muchos años, y los especuladores del suelo que ya han tomado posiciones y esperan quintuplicar sus inversiones frenando un impulso que ha servido para paliar el paro en la ciudad, aumentar la renta de muchas familias de operarios, los beneficios de muchos almacenes y, en definitiva, materializar muchas horas extras, porque San Marcos es el fruto de muchas horas extras sin subvenciones. Gobernar es más que aplicar la ley a rajatabla a los débiles. El PSOE tiene una buena oportunidad para volver a mostrar su sensibilidad para con los trabajadores. No puede decepcionar a todos los que con nuestro voto hemos querido que nos gobiernen. Sé que lo pueden hacer mejor.

Ánimo y todo el apoyo a los afectados de un socialista. Que el pueblo de Almendralejo no de la espalda a estos ciudadanos.

Soy obrero, vecino de Almendralejo, tengo algo más de 40 años, de los cuales, casi la mitad de ellos me los he pasado ahorrando como una hormiga, para poder cumplir un objetivo que me mueve desde ese tiempo y no es otra que la de poder construirme una vivienda en la zona de San Marcos. Podría haber ahorrado para comprarme algún apartamento en la playa, como hacen muchos, pero preferí gastármelo en mi pueblo, hacérmelo con mis manos, todo lo que pude, y el resto gente de mi pueblo: almacenes, constructores, etc.

Pero resulta que como yo estamos muchos, con falta de tiempo por nuestro trabajo, a Dios gracias.

Y eso no parece gustar a ese Partido Socialista Opressor Español de Almendralejo y a su Concejal de Hacienda, que nos quiere atacar como si fuese un lobo, o una bestia haciendo acoso y derribo. Me explico.

Nos pretende imponer unas sanciones millonarias que oscilan, por lo que sé, desde 18.000 euros, creo que son las más bajas, a 80.000; como verán, cuando lean esta carta eso no será una sanción, eso en todos los casos es pasar directamente a la ruina, o tener que mendigar, o vender nuestro poco patrimonio.

Por ultimo, y sé que se me quedan muchas palabras en la recámara, nos sentimos como liebres en un coto oliendo a pólvora un día de caza.

Nos hemos reunido varios afectados y hemos llegado a la conclusión que el dinero que ganamos es para comer nuestros hijos y vivir dignamente. Creo que nos lo merecemos y no esas sanciones, y ya que sabemos que hemos construido de forma ilegal, como desde hace mucho tiempo atrás, este nuestro pueblo presionó para que la razón ganara a la sin razón.

Quiero con estas líneas aprovechar para que todos los afectados nos juntemos y hagamos piña, puesto que la unión hace la fuerza. Solamente la solidaridad de los ciudadanos de Almendralejo nos puede sacar de esta situación embarazosa.

Estás dos cartas están firmadas por Remigio Márquez Cansado y Antonio Rodríguez Pérez, en representación de los ciudadanos sancionados por infracciones urbanísticas.

El consejero de Cultura presenta el proyecto del Museo del Vino

El consejero de Cultura Francisco Muñoz ha presentado el proyecto del Museo del Vino, que se prentende incluir como Museo de Identidad dentro de la Red de Museos, según ha reseñado el alcalde, José María Ramírez. Según el consejero la obra se adjudicará en septiembre y empezará en noviembre para estar terminada en la primavera del 2007. La financiación se hará con cargo a tres anualidades distintas

● RUIZ DE ELVIRA



El presupuesto estimado para la ejecución de la obra se acerca al millón cuatrocientos mil euros a lo que habría añadir unos cuatrocientos cincuenta mil euros para la musealización.

El jurado ha elegido la propuesta denominada MUVIA, que han presentado tres arquitectos pacenses, Daniel Jiménez, Jaime Olivera y Beatriz Martínez.

La edificación, es una antigua alcohola ubicada en el entorno de la plaza de toros, parque y ermita de La Piedad, elementos representativos de la ciudad de Almendralejo.

Se compone de diferentes edificaciones, destacando las naves que albergan los depósitos, la torre y la chimenea. Su construcción se realiza fundamentalmente a base de muros de carga con cubierta de teja cerámica sobre tablazones de madera apoyados en cerchas metálicas. Destaca el patio interior de gran superficie en torno al cual se adosan algunas edificaciones.

Se solicitaba a los concursantes una propuesta que protegiera los valores histórico arquitectónicos del edificio y potenciara un espacio tan singular como es una antigua

bodega, valorándose la adaptación interior de las edificaciones y espacios de interés de su entorno (plaza de toros, parque y ermita de La Piedad).

El Museo del Vino complementará la oferta cultural de una ciudad estrechamente vinculada a la cultura vinícola, según ha destacado el consejero de Cultura, Francisco Muñoz.

Al concurso se han presentado diecinueve equipos de arquitectos, de distintos lugares de España, destacando la importante presencia de concursantes de Extremadura.

Los trabajos fueron valorados por una comisión asesora designada por la Consejería de Cultura compuesta por: Fernando Márquez Cecilia, Director y Redactor de la revista de arquitectura El Croquis; Manuel Fortea Luna, como Decano del Colegio de Arquitectos de Extremadura; Justo García Rubio, arquitecto, Medalla de Extremadura a la Creación y José Selgas Rubio, arquitecto ganador del concurso del Palacio de Congresos de Badajoz, siendo presidente José Antonio Galván Blanco, jefe de servicio de Obras y Proyectos de la

Consejería de Cultura.

La propuesta ganadora planteo la idea de conservar las edificaciones existentes recuperando el carácter industrial de las mismas. Esta intervención reutiliza las cerchas de la nave principal y recupera los depósitos y pasarelas como soporte de la exposición. Asimismo se destaca la claridad de los espacios ampliados, mediante volúmenes puros envueltos por celosías de pletinas metálicas.

Ramírez destaca la nueva ubicación del Parque de Bomberos

● RODRIGO MORÁN

El pasado 6 de abril se presentó en el Ayuntamiento de Almendralejo el proyecto de construcción del nuevo parque de bomberos que se ubicará en la avenida Miguel Hernández, junto a la carretera de circunvalación. Este proyecto fue presentado por Juan Pulido, diputado del área de bomberos de la Diputación de Badajoz y actual alcalde de Alange.

Tras el derrumbamiento del antiguo parque situado en la calle

Colombia, el cuerpo de bomberos se encuentra actualmente en una nave ubicada en la calle Santa Rita de Casia en régimen de arrendamiento, financiada por el Ayuntamiento. Juan Pulido destacó la necesidad de construcción del nuevo parque con unas mejores instalaciones y prestaciones afirmando que "un bombero no es sólo el que apaga el fuego". Pulido hace referencia al papel destacado y al amplio abanico de funciones que desempeña hoy día el oficio de bombero. El nuevo parque

ocupará una parcela de 5.600 metros y una situación estratégica, puesto que al situarse cercano a la carretera de circunvalación tendrá una mayor accesibilidad y comunicación para el servicio a otros poblados. La construcción de edificación es de 1000 metros cuadrados divididos en dos plantas. La planta baja se divide en dos partes: en una se sitúan cinco garajes con puertas independientes para cada vehículo, un foso, el almacén y el taller, mientras que en la otra

se ubica la sala de control, un cuarto para el cabo de turno, una cocina, el cuarto del jefe del parque, los aseos y un gimnasio. En la parte alta se encuentran los dormitorios para la guardia diaria, los vestuarios, otra sala de guardia y un aula de reuniones. El resto de parcela queda conformada por una pista polideportiva, una torre y una zona de humo para hacer simulacros, así como una zona de pavimentación para aparcamientos.

El alcalde José María Ramírez

destacó la sensacional ubicación del nuevo parque en un enclave esencial para una fácil accesibilidad y también reseñó las nuevas instalaciones y prestaciones de la edificación como dos puntos clave del nuevo proyecto.

El proyecto se encuentra en fase adjudicación y se prevé que las obras de construcción den comienzo este próximo verano, quedando finalizadas para el verano del 2006, con un costo de un millón de euros.

El nuevo edificio del OAR permitirá un mejor servicio a los dieciséis municipios que atiende

• RODRIGO MORÁN

El pasado 11 de abril quedó inaugurada la nueva sede de las oficinas de Recaudación, Asistencia Técnica a municipios y Urbanismo, en un acto al que acudieron el arquitecto del edificio Vicente López Bernal, el presidente de Diputación Juan María Vázquez y el alcalde de Almendralejo José María Ramírez.

El edificio ha sido realizado según el programa de necesidades que se le aportó por el Organismo Autónomo de Recaudación (OAR), por una parte, y por los servicios de Asistencia Técnica a Municipios, perteneciente a la Delegación de Urbanismo, por otra. Durante el acto de inauguración, el arquitecto López Bernal señaló que el edificio se ha construido sobre una estructura de hormigón existente que fue resultado de "Remodelación de Espacios Urbanos del Centro de Almendralejo", proyectada por

él y su compañero Manuel Fortea, para cubrir las medianeras que quedaron vistas como consecuencia de las demoliciones practicadas para dejar exento el Palacio de Monsalud, en el que se ubica el Ayuntamiento de Almendralejo actualmente. El arquitecto afirmó que "no sólo hacemos unas oficinas, sino que además hacemos un edificio emblemático para la Diputación provincial en Almendralejo". Tras llegar a un consenso se decidió unir en un mismo edificio a estas dos instituciones vinculadas a la diputación provincial, pero con funcionamiento independiente. López Bernal argumentó que la oficina de Recaudación se situó en la planta baja, debido a la mayor afluencia de público que visita dicha institución y que al situarse en la planta baja tendría menos problemas de accesibilidad. Es por ello por lo que en la planta alta se ha ubicado la oficina de asistencia urbanística, ya que es una institución

que recibe una menor cantidad de personas.

Por su parte, el alcalde José María Ramírez mostró su satisfacción por la inauguración de las nuevas oficinas que ayudan a ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos y por el orgullo de poseer en Almendralejo un edificio emblemático de la Diputación provincial. También especificó que las nuevas instalaciones se traducirán en mejoras para los propios trabajadores del OAR y para ofrecer una mayor dignidad a la atención pública.

La Oficina de Recaudación atiende a un total de dieciséis municipios: Aceuchal, Almendralejo, Corte de Peleas, Entrín Bajo, Hinojosa del Valle, Hornachos, Nogales, Palomas, Puebla de la Reina, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Santa Marta, Cortesana, Retamal, Solana de los Barros y Villalba de los Barros.

La Oficina de Asistencia Urbanística desarrolla la actividad de



Juan María Vázquez, presidente de la Diputación, junto al Alcalde

asesoramiento a los ciudadanos en todo lo concerniente a las subvenciones estatales y autonómicas en materia de viviendas y a los requisitos de tramitación de expedientes, así como de apoyo técnico-administrativo a la Junta de Extremadura en la elaboración y tramitación de esos expedientes. Los municipios que atiende esta Oficina son: Aceuchal, Almendralejo, Corte de Peleas, Entrín Bajo, Nogales, Santa Marta de los

Barros, Solana de los Barros y Villalba de los Barros. En cambio, la Oficina de Asistencia Técnica a Municipios se centra en la redacción de proyectos, memorias valoradas y otros documentos similares previos a la ejecución de obras incluidas en los Planes de Inversión de la Diputación como financiadas por otros organismos.



ZOILO
S.L.

**Pol. Ind. Vial G
parcela 2
Frente a Jardines Sheila**

**Telf: 924 66 53 88
ALMENDRALEJO**

Acuerdos plenarios

En el pleno correspondiente al mes de abril prosperaron por unanimidad todos los puntos del orden del día. Un pleno en el que destacaron las protestas de los ciudadanos por las sanciones que el Ayuntamiento está imponiendo por las construcciones ilegales en San Marcos.

CESIÓN DE TERRENOS

Se ha dado el visto bueno a la cesión gratuita de 3000 metros cuadrados en la Avenida de Rafael Alberti a Caja Madrid para la construcción de un Centro de transeúntes que supondrá una inversión de 600.000 euros en dos anualidades. El plazo de ejecución previsto para esta obra es de un año, según ha reseñado el alcalde, José María Ramírez. La Consejería de Bienestar Social se ocupará del mantenimiento de este futuro centro de transeúntes.

CONVENIOS

En materia de educación prosperó un convenio con la Junta de Extremadura para el arreglo de distintas áreas en los colegios públicos. Las obras empezarán este verano y la Consejería de Educación invertirá 271.385 euros y el Ayuntamiento 270.328.

De otro lado, se ha aprobado un convenio entre el Ayuntamiento y la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior sobre el acceso a los registros de vehículos y personas del Organismo Autónomo Jefatura Provincial de Tráfico. Este convenio permitirá el acceso a los datos mediante conexión telemática directa del registro de vehículos y personas, mediante el procedimiento que se señale, al cual podrán acceder una serie de funcionarios de la Policía Local y de la Administración de Rentas.

ACUERDOS URBANÍSTICOS

En materia urbanística se ha solicitado a la Junta de Extremadura que declare la ocupación urgente de terrenos de dos propietarios, que van a ser expropiados en la Avenida de Rafael Alberti para poder llevar a cabo la urbanización de forma inmediata. La ocupación urgente de estos

terrenos permitirá la construcción de una glorieta en la intersección antes señalada que supondrá una reducción de la velocidad a la entrada de la población para la circulación procedente de Fuente del Maestre.

ROTULACIÓN VÍAS PÚBLICAS
Además, se rotularon diferentes vías públicas. En la zona de la Avenida Rafael Alberti se pondrá el nombre de calle Jaraicejo y en la zona de San Marcos se fijan los nombres de calle Halcón, Cemícalo y Perdiz. En la zona de los

Cuartos de en Medio, calle Ciruelo.

REVISIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL

Se revisó el padrón municipal de habitantes que queda fijado en 30.196 habitantes.

ANEXO II

ACTUACIONES DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

	C.P. San Francisco	C.P. Ortega y Gasset	C.P. Roque	San	C.P. Antonio Machado	C.P. Montero Espinosa	C.P. José de Espronceda
Sustitución Carpintería Exterior	67.237,19 €	-	-	-	-	-	-
Saneado perfiles de acero de la estructura	-	13.823,91 €	-	-	-	-	-
Elevación de cerramiento exterior parcela	-	-	9.998,29 €	-	-	-	-
Pavimentación en pasillos deteriorados	10.458,77 €	-	-	-	-	-	-
Pavimentación del patio infantil	-	-	12.810,11 €	-	-	-	-
Calefacción nueva en aulas de infantil	-	-	12.000,00 €	-	-	-	-
Sustitución de caldera	24.000,00 €	24.000,00 €	24.000,00 €	-	24.000,00 €	24.000,00 €	24.000,00 €
Subtotales	101.695,96 €	37.823,91 €	58.808,40 €		24.000,00 €	24.000,00 €	24.000,00 €

TOTAL ACTUACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

270.328,27 €

ACTUACIONES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

	C.P. Antonio Machado	C.P. Montero Espinosa	C.P. José de Espronceda
Sustitución de carpintería Exterior por aluminio.	50.519,04 €	59.986,19 €	66.575,24 €
Elevación Cerramiento exterior	49.888,00 €	-	9.998,29 €
Sustitución carpintería de madera interior	32.108,00 €	-	-
Construcción de aseos para infantil	-	-	12.309,22 €
Subtotales	132.515,04 €	59.986,19 €	78.884,46 €

TOTAL ACTUACIONES CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

271.385,69 €

CENTRO DE ESTÉTICA

Plácida Martínez

Perfumería
Marionnaud

CURA VEGETAL DE DESCAMACIÓN GREEN PEEL

Una piel nueva en 5 días:
- Mejora la piel visiblemente
- La alternativa al peleng quirúrgico

c/ Real, 1 - Telf.: 924 666 777 ALMENDRALEJO

Almendralejo supera la cifra de treinta mil habitantes empadronados

• **BLAS SÁNCHEZ**

El Jefe del Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Almendralejo, Javier de Manuel Muñoz, ha hecho públicos los datos de población de la capital de Tierra de Barros referidos al 1 de enero de 2005. Según el técnico del Ayuntamiento, Almendralejo cuenta con 30.196 habitantes, número que difiere de la propuesta de cifra oficial del Instituto Nacional de Estadística que es de 29.889 habitantes. Una vez aprobada por el pleno la revisión anual del padrón municipal, se remitirá al INE, comenzando desde ese momento un periodo de comparación, formulación de reparos y alegaciones que finalizará con la propuesta de cifra oficial de población que el presidente del INE elevará al Gobierno. Según los datos aportados por el Negociado de Estadística, Almendralejo tiene 1.064 habitantes más que los registrados el 1 de enero de 2004, lo que supone un 3,65 por ciento de incremento. En el

municipio hay 15.057 hombres censados, un 49,86 por ciento del total; y 15.139 mujeres, el 50,14 por ciento restante. De las 30.196 perso-

nas, 28.444 son españolas. Hay, por tanto, 1752 extranjeros. Cabe destacar, la cifra de marroquíes empadronados, 580, así como la de rumanos que

asciende a 573. Cercanos a la centena están los argelinos, 97; y colombianos, 96. Les siguen los brasileños, ecuatorianos, chinos y argentinos. También

aparecen en el censo cinco estadounidenses, un neozelandés y un apátrida.

EVOLUCIÓN CIFRAS OFICIALES DE POBLACIÓN (I.N.E.)

	VARONES	MUJERES	TOTALES	EVOLUCIÓN	PORCENTUAL
AÑO 1996	13.283	13.926	27.209		
AÑO 1998	13.385	14.058	27.443	234	0.86%
AÑO 1999	13.482	14.072	27.554	111	0.40%
AÑO 2000	13.507	14.103	27.610	56	0.20%
AÑO 2001	13.625	14.181	27.806	196	0.71%
AÑO 2002	13.758	14.272	28.030	224	0.80%
AÑO 2003	14.114	14.481	28.595	565	2%
AÑO 2004	14.446	14.686	29.132	537	1.88%
AÑO 2005	15.057	15.139	29.889	757	2.60%
AÑO 2005			30.196	1.064	3.65%



Distribuidores de piscinas GRES

**C/ Fray Alonso
Cabezas, 14
Tlfs. 924 67 06 29
924 67 06 12
Fax: 924 67 06 32
Móvil: 609 528 765
ALMENDRALEJO**

**Ctra. de Las Cruces
DON BENITO**

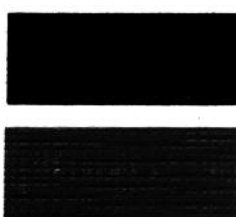
Distribuidor de:



AIRE ACONDICIONADO



COELBA
COMERCIAL ELECTRICA
DE LOS BARROS, S. L.





Empresa de servicios de
consultoría, auditoría y
outsourcing en
PROTECCIÓN DE DATOS

TFNO.: 902 367 071
www.progedat.com
progedat@progedat.com

En el año 1999 y debido al avance de las nuevas tecnologías y los problemas que su uso indebido podía provocar, surge la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. Esta Ley es de obligado cumplimiento desde el 2001 para todas las personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, que manejen datos personales (clientes, proveedores, trabajadores,...). Almendralejo, siguiendo su tradición de ciudad vanguardista y emprendedora, cuenta con una nueva empresa dedicada a la consultoría en Protección de Datos integrada por juristas e informáticos, expertos en la materia, que plantean una solución integral a las obligaciones que la Ley antes citada, nos impone.

¿Cómo surge PROGEDAT CONSULTORES?

En principio surge de nuestra propia necesidad. El hecho de estar obligados, como cualquiera que tenga un ordenador con datos de clientes o proveedores, a cumplir la ley de Protección de Datos, nos llevó a tener que formarnos y prepararnos. El tema nos interesó por su novedad y complejidad y decidimos ofrecer este servicio a otras personas o empresas.

¿Quiénes tienen que cumplir esta ley y que consecuencias trae el incumplimiento?

La Ley tenemos que cumplirla todas las empresas o profesionales que tengamos al menos un ordenador y guardemos en él datos de otros, como nombre, dirección, teléfono, e-mail, y por supuesto, en el caso de profesionales sanitarios, datos de salud. También las asociaciones, etc. Prácticamente todo el mundo. La diferencia está en el tipo de datos que cada uno manejemos. La ley no obliga a tener las mismas medidas de seguridad a un médico que a un taller. Lo que sí es igual para todos son las sanciones que impone la Agencia Española de Protección de Datos, que van desde los 601 € hasta los 600.000 €, lo que da idea de la importancia de esta ley.

¿Cuál crees que es la finalidad de esta ley?

Pues por un lado, la ley trata de proteger a los propios ciudadanos, impidiendo que de sus datos se haga un mal uso, por ejemplo, para luchar contra el bombardeo de publicidad no deseada de la que somos objeto, también para evitar que nuestros datos personales se divulguen indebidamente, pero aparte de esto la ley surge también, para garantizar la seguridad de la propia empresa.

¿Cómo dirías que favorece la seguridad de la empresa?

Sobre todo en el tema de la responsabilidad. Tenemos en Extremadura algunos casos curiosos, como el de las fotos de Mérida, en las que el informático de la empresa roba documentos y los difunde sin autorización. Además, la ley nos impone una serie de medidas beneficiosas, como la obligación de hacer copias de seguridad de nuestros datos, que es una práctica que no todos tenemos y que en casos como el del incendio del Edificio Windsor, puede suponer que nuestra empresa pueda seguir funcionando o no. El empresario se tiene que concienciar, que igual que tiene que tener la prevención de riesgos laborales, ha de tener también la Protección de Datos.

¿Es un servicio caro?

No, para nada. Hay que tener en cuenta que en la elaboración del Documento de Seguridad al que obliga la ley, la inscripción de ficheros ante la Agencia Española de Protección de Datos y la elaboración de los contratos y cláusulas legales obligatorias, intervienen tanto abogados como informáticos.

¿Qué le dirías a las empresas de Almendralejo?

Sobre todo, que no piensen que esto es sólo para empresas grandes. Hay ya muchos casos de pequeñas empresas sancionadas, incluso comunidades de vecinos. La ley es obligatoria para todos y, por querer ahorrarnos unos euros, podemos buscarnos la ruina, por que las sanciones son brutales. Por otro lado recomendaría que, ya que tenemos que hacerlo, nos dejemos asesorar bien. No vale decir "si estoy en la lista ya no me inspeccionan". Hay que estar en la lista pero estar bien porque la Agencia es muy clara al decir que la simple inscripción de ficheros no exime a la empresa de responsabilidad.

Haciendo Historia



Romería de San Marcos, años 60



Romería de San Marcos, años 60



Grupo de amigos, años 30. Plaza de Espronceda

MEXSA celebró su primera muestra empresarial del sector eléctrico

• RUÍZ DE ELVIRA

MEXSA ha organizado la I Muestra empresarial del Sector Eléctrico. Pedro Preciado, Gerente de Mexsa hace una valoración muy positiva de esta primera muestra y anuncian una segunda edición. En esta primera edición se han dado cita expositores de todo el ámbito nacional e Internacional, así han tenido presencia países como Alemania, Italia, entre otros. Esta actividad, que se celebró los días 21 y 22 de abril, se ha llevado a efecto con el objetivo de conseguir un acercamiento entre el fabricante y el profesional del sector eléctrico. Se trata de una iniciativa pionera, que



*Se dieron cita 26
empresas de
diferentes gremios*

nunca antes se había celebrado en Extremadura. A lo largo de las dos jornadas han pasado por la exposición unas 450 personas de toda la Extremadura y la provincia de Huelva.

En esta I Muestra se han dado cita 26 empresas de diferentes gremios así se ha podido contactar con especialistas en sistemas de ventilación, empresa de herramientas propias del sector, expositores de mecanismos para viviendas, automatismo, porteros electrónicos y antenas colectivas, sonido ambiental, instrumentos de medida y material industrial, entre otras.

Asimismo, a lo largo de una de las tardes se celebró una charla para los asistentes centrados en el sector eléctrico, que impartió un profesional de instrumentos de medida en las instalaciones eléctricas.

A la inauguración de esta primera muestra asistió el alcalde, José María Ramírez acompañado del teniente de Alcalde Felipe Martínez y el responsable del área de Alumbrado, Juan Manuel Forte.



El director del Conservatorio Oficial de Música destaca la calidad del jurado del Concurso de Jóvenes Músicos

• RUIZ DE ELVIRA

El director del Conservatorio Oficial de Música, Tomás Bote y la AMPA del centro están muy satisfechos con la V Edición del Concurso Jóvenes Músicos que se ha celebrado del 15 al 17 de abril en Almendralejo. Para próximas ediciones se preparan novedades organizativas y el director del Conservatorio ha destacado la calidad del Jurado.

Los ganadores de la V Edición del Concurso de Jóvenes Músicos del Conservatorio Oficial de Música ofrecieron un concierto en el Teatro Carolina Coronado para cerrar el certamen. El Concurso lo organiza la AMPA del centro. Este año los ganadores han sido; en la especialidad de Piano, Pablo Márquez Carrascal de Badajoz y en segundo lugar Antonio Ángel Acero Mancha de Almendralejo. En la especialidad de Piano los premios son para el primer puesto 1.300 euros, un piano y diploma, y para el segundo puesto 500 euros y diploma. En la categoría de Guitarra el primer puesto ha sido para Virginio Prieto Gajardo de Almendralejo y el segundo para Ismael García Marlowe de Badajoz. Como en el caso anterior el primer premio está dotado de 1.300 euros, premio especial y un diploma y el segundo con 500 euros y diploma. En la especialidad de Cuerda los premios son de 2.000 euros y diploma para el primer puesto y 500 euros y diploma para el segundo, como sucede en el resto de categorías. En Cuerda la primera posición ha sido para Laura Sánchez Batalla de Cáceres y el segundo lo comparten Marina Cotallo Solares y Carla García Molina de Cáceres. En la especialidad de Viento-Metal el primer premio



Virginio Prieto Gajardo, del Conservatorio de Almendralejo, primer premio de guitarra.

ha sido para Javier Bernardino López de Don Benito y el segundo para Luis Miguel Astilleros Vivas de Mérida. En Viento-Madera ha quedado en primer lugar Irene Morato Rojo de Cáceres, que comparte el premio con María del Carmen Tena Florido del Conservatorio almendralejense. En segunda posición ha quedado Sara Zazo Romero de Badajoz. Por último en Conjuntos Instrumentales, el primer premio ha sido para el trío de violín, piano y chelo del

*Los ganadores
ofrecieron un
concierto en el Teatro
Carolina Coronado*

Conservatorio de Badajoz y en segundo lugar se situó el quinteto de metales de Badajoz. El Director del Conservatorio, Tomás Bote ha asegurado que de cara al próximo año se preparan

algunas novedades propuestas por algunos miembros del jurado de este año. Para empezar la primera idea es llevar a cabo una selección previa de concursantes, a través de grabaciones. Según Bote, aunque este año han sumado una jornada a las pruebas sigue resultando insuficiente. Por otra parte, la diferencia de nivel de los alumnos también se percibe a la hora de determinar los premios, por este motivo se están planteando fijar los premios según los ciclos y tener en

cuenta los expedientes de los alumnos que participan en el concurso

El director del Conservatorio, Tomás Bote ha destacado la calidad del jurado compuesto, entre otros, por Joaquín Parra director del Conservatorio de Cáceres, Esteban Sánchez, Antonio Ruiz catedrático de guitarra, Juan Pérez compositor reconocido y Víctor Correa profesor del Conservatorio de Madrid.

*Deje que Armonía ponga
música en su vida!*

**INSTRUMENTOS MUSICALES
ACCESORIOS
LIBRERIA MUSICAL**

Armonía

C/ Cervantes, 55
06200 Almendralejo (Badajoz)
Tlf.: 924 661 564



Pablo Márquez Carrascal, del Conservatorio de Badajoz, primer premio de piano



Javier Bernardino López, de Don Benito, del Conservatorio de Madrid, primer premio de trompeta



Irene Morato Rojo, del Conservatorio de Cáceres, primer premio ex-aequo viento-madera



Mª Carmen Tena Florido, del Conservatorio de Almendralejo, primer premio ex-aequo viento-madera

H **GARANTIA DE CALIDAD**
HARTIZZA
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS

**VENTA DE VIVIENDAS DE U.P.O DE RENTA LIBRE,
UNIFAMILIARES, LOCALES Y PARCELAS EN LAS
MEJORES ZONAS DE ALMENDRALEJO**

**CON LA MEJOR CALIDAD Y SIEMPRE CON LA
GARANTÍA QUE NOS CARACTERIZA**

Pase por nuestras oficinas

c/. El Pilar, 76 - Tlf: 924 66 41 07 - 06200 ALMENDRALEJO (Badajoz)



Salón del Vino y la Aceituna

Francisco Castañeda García

c/ Ebro, 7 • Tel.: 924 666 088 - 671 351 • Fax 924 666 068 • 06200 Almendralejo



60 Aniversario

ELABORADO POR:
DESTILERÍAS ESPRONCEDA
CTRA. SEVILLA S/N
TLF: 924661427
ALMENDRALEJO

Bellota Gran Reserva

¿Qué ocurrió el día 6 a las 05:43 AM en su negocio?



- Sistemas de Videovigilancia
- Controle su negocio las 24 horas, los 365 días del año y desde cualquier parte del mundo
- Detección de movimiento, grabación video y audio, visualización por internet, avisos por teléfono, correo electrónico, etc...

Mártires, 15
Tlf.: 924 67 08 80
06200 Almendralejo

demo en **www.asemce.com** desde 549 €*

* Cámara IP, incluida instalación cableada de hasta 10 m.

Soluciones Tecnológicas

inventa

Inventa Soluciones Tecnológicas

Inaugurada la ampliación del Museo Devocional con la presencia del Arzobispo de Mérida-Badajoz

Ruiz de Elvira

La ampliación del Museo Devocional es una realidad y su inauguración se llevó a efecto el pasado 20 de abril. El Museo que está ubicado al lado del Santuario de la Piedad, cerca de la Plaza de Toros y del futuro Museo del Vino, ha triplicado su espacio, según ha reseñado el rector del Santuario y artífice de la ampliación, Tobías Medina. Con la ampliación se pasa de disponer de 100 metros cuadrados para exposición a 400 y, en la

añadido con respecto al reclamo turístico, puesto que se puede visitar en la ciudad un rincón repleto de arte". En el acto estuvieron presentes las viudas y algunos familiares de los pintores italianos Giobanni Gritti y Emilio Nembrini, que han cedido muchas obras al Museo. Dentro de las nuevas instalaciones se ha reservado una sala especial para las obras de estos artistas italianos. Algunos de sus familiares intervinieron en

La ampliación ha costado diecinueve millones de pesetas, ocho de los cuales han sido aportados por Caja Almendralejo

actualidad existen 21 vitrinas frente a las 9 que se ofrecían repletas de objetos y antes de acometer la obra. En el Museo se pueden observar diferentes artículos de importante valor artístico, económico y emocional. La inauguración, a la que asistió el Arzobispo de Mérida - Badajoz, Santiago García Aracil, comenzó con un recorrido por parte de los invitados a las nuevas instalaciones. Tobías Medina explicó las características de algunas de las obras del Museo que según el rector del Santuario, "le dan Almendralejo un valor

el acto y mostraron su agradecimiento a la ciudad de Almendralejo por las atenciones que dispensaron a sus familiares y ahora a ellos. El acto, que se desarrolló en el Santuario, lo inició el historiador Francisco Zarandieta, continuó el rector del Santuario que se mostró contento y emocionado. También participó el alcalde de la ciudad, José María Ramírez, que destacó la tenacidad de Tobías Medina y cerró el turno de intervenciones el Arzobispo de Mérida - Badajoz, Santiago García Aracil que se mostró muy intere-



El Arzobispo escucha las explicaciones de Don Tobías Medina

sado en apoyar el recién inaugurado Museo Devocional. La obra de ampliación ha supuesto una inversión cercana a los

diecinueve millones de las antiguas pesetas, de los cuáles ocho los ha aportado Caja Rural de Almendralejo, cuyo responsable

también estuvo presente en el acto que terminó con el canto de la Salve a la Virgen de la Piedad.

Ricardo García, de Villanueva de la Serena, elaborará el monumento al Cura Jesús

• RUIZ DE ELVIRA

La Comisión pro monumento Cura Jesús ha decidido que el artista que construya la estatua en homenaje a Jesús Núñez Mancera sea Ricardo García Lozano, de Villanueva de la Serena, así lo hizo público el concejal que coordina la comisión ciudadana, Tomás García. El artista elaborará el monumento en un plazo de ocho meses tras la firma del acuerdo y se ha comprometido a presentar un boceto mayor para que sea expuesto en la calle Real. El presupuesto del monumento asciende a 45.000 euros y la

Comisión hasta ahora ha recaudado 25.920. En total se han presentado ocho trabajos. La comisión también ha decidido que el monumento estará ubicado provisionalmente en la Avenida de la Paz, con la idea de instalarlo definitivamente en la plaza de Extremadura, junto al nuevo Hotel ahora en construcción. Tomás García habló de la obra y del artista. El artista se ha mostrado satisfecho con la decisión de la comisión y ha asegurado que espera recoger la personalidad del fallecido Cura Jesús.



Alumnos de Bachillerato del “Santiago Apóstol” realizaron un viaje cultural a Italia

• REDACCIÓN

Los alumnos y alumnas de Segundo de Bachillerato del IES “Santiago Apóstol” han realizado un viaje de cultural a Italia, entre el 28 de Marzo y el 3 de Abril, con motivo de la finalización de sus estudios en el Centro.

A lo largo de una semana, veintitrés alumnos han visitado Roma, Siena, Pisa, Florencia, Padua y Venecia. Les acompañaron tres profesores: Carmen García Calvo, del Dpto. de Historia; Javier Cerrato, del Dpto. de Idiomas; y Tomás García del Dpto. de Orientación.

Previamente, los profesores, con la colaboración de los alumnos y con una intensa participación de los padres y madres, habían diseñado y puesto en marcha un conjunto de actividades para recaudar fondos que hicieran asequible el coste del viaje por parte de las familias. Entre esas actividades destacan la venta de artículos de regalo, el sorteo de un TV y un lector de DVD, la celebración de “Las Candelas” en el Instituto –retomando una tradición perdida desde hacía más de tres lustros– y el montaje de un desfile de modelos protagonizado por los propios alumnos con la colaboración de una casa comercial de la ciudad.

El viaje se planificó teniendo en cuenta la sugerencia del grupo de alumnos/as de visitar Roma, Florencia y Venecia; fue perfilado por el grupo de profesores y, en todo momento, contó con la información y participación de las familias de los alumnos y el Dpto. de Actividades Extraescolares el Centro.

En los dos primeros días se visitó la Roma Antigua, los Museos Vaticanos, las Plazas de Roma y el Panteón de Agripa. El tercer día hicieron una escala en Siena

para pasear por la ciudad medieval y visitar el Duomo, la Plaza del Campo y la Iglesia de Santa Catalina. Esa misma tarde se visitó el Campo dei Mirácoli de Pisa donde se encuentra la famosa “Torre Inclinada”.

Un día intenso, que comenzó a las ocho de la mañana, se dedicó a Florencia: Galería della Accademia, donde se pudieron contemplar varias obras de Miguel Ángel (“David”, “Pietà”, “Prisionero”,...), Il Duomo, Baptisterio, Piazza della Signoria, Palacio y Ponte Vecchio y Palacio Pitti.

En Padua, visitaron la Basílica del San Antonio y admiraron el Pratto dei Valle, el conjunto de palacios de la ciudad, deteniéndose en la famosa estatua ecuestre del condottiero Erasmo de Narni (Gattamelata).

El último día, que coincidió con el de la muerte de S.S. Juan Pablo II, dedicaron todo el día a visitar Venecia y a conocer su historia y los monumentos más destacados: Palacio ducal, Basílica de San Marcos, Puente Rialto...

A juicio de los profesores, el viaje de estudios cumplió todos los objetivos marcados en el proyecto presentado a principios de curso al Dpto. de Actividades y al Consejo Escolar. El comportamiento de los alumnos fue ejemplar y el grado de satisfacción de éstos y de los profesores ha sido muy alto.

La actividad se planteó, desde la redacción del primer proyecto, como una actividad formativa más, con objeto de completar la formación de los alumnos de 2º de Bachillerato. Se tuvo en cuenta el objetivo de conocer “in situ” la historia, el arte y la cultura de la distintas ciudades visitadas; se planteó fomentar el espíritu de esfuerzo y ahorro, así como la



Los alumnos junto a la Torre de Pisa

corresponsabilidad en las tareas colaborativas desarrolladas para obtener la financiación del viaje cultural. Por último, se pretendió también desarrollar la capacidad de expresarse en otros idiomas y valorar la importancia de esta realidad.

Las actividades previas al viaje también fueron diseñadas con un planteamiento educativo. Se tuvo en cuenta capacitar a los alumnos en el trabajo colaborativo para recaudar fondos, conocer la gestión de trámites administrativos que supone viajar al extranjero (DNI/Pasaporte, carnet internacional de estudiantes, tarjeta sanitaria internacional, permiso de los padres ante la policía (menores)... De hecho, las actividades previas al viaje consiguieron reforzar la interacción y comunicación entre los miembros del grupo aumentando la cohesión del mismo.

Respecto de los padres, se consiguió ampliamente el objetivo planteado en el proyecto: desarro-

llar la participación de los mismos en el Centro y en la formación de sus hijos a través de su implicación en las tareas de pre-

paración del viaje y de trabajos para recaudar fondos. Su grado de satisfacción con la actividad también ha sido muy alta.



Basílica de San Marcos



elevation extremeña



ASCENSORES ELEVEX

mantenimientos más baratos
(CUALQUIER MARCA O MODELO)
Telefono:: 902 199 868

¡SOMOS EXTREMEÑOS!

SERVICIO
24
HORAS

www.elevex.es
correo@elevex.es

ASCENSORES
MONTACARGAS
ELEVADORES
MONTACOCHE
MONTAPLATOS
UNIFAMILIARES
SALVAESCALERAS



**¿Si no puede atenderles
todo el tiempo?
Nosotros lo hacemos
por usted
"UNIDAD DEL MAYOR"**

**Trabajamos con
personas mayores,
incluidos enfermos de
Alzheimer y otras
demencias.**

**ELIJA EL HORARIO:
9 a 14 h. o de 9 a 19 h.
En Clínica San Blas, desayunan,
comen, meriendan y están
atendidos por personal
especializado en geriatría. Para
su mayor comodidad los
recogemos y dejamos en sus
propios domicilios**



**CLÍNICA MÉDICA
"SAN BLAS"**



**924 67 02 78
924 67 17 57
605 87 42 29**

C/. San Blas, 11 - ALMENDRALEJO

Nuestro interés se centra en buscar fórmulas de trabajo eficiente; actividades creativas que formen y potencien las cualidades de cada uno.

UNIDAD DE:
Atención al Mayor

**¡PORQUE ELLOS Y USTED
LO NECESITAN!**



CONSTRUCCIONES

**PROMOCIONES
Y VENTAS DE
VIVIENDAS**

**REPARACIONES
EN GENERAL**

**OBRAS PARA LA
ADMINISTRACIÓN**

**Plaza Ayuntamiento, 6
Solana de los Barros**

**Teléfonos
924 683 360
924 683184
619 076 485**

El Extremadura deberá pagar a Finansport por los derechos de imagen de Rueda

• REDACCIÓN

El juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Almendralejo, Florián Javier Rangel Polanco, ha estimado íntegramente la demanda interpuesta contra el Extremadura por la entidad Finansport, que gestionaba los derechos de imagen de los jugadores argentinos Carlos Alejandro Duré y Luis Enrique Rueda. La demanda fue interpuesta el 4 de noviembre de 2003 y en la misma se solicitaba que se dictara sentencia por la que se condenara al Extremadura a pagar 409.001,59 euros por un lado y 105 dólares americanos por otro. El 19 de enero de 2004 se admitió a trámite la denuncia. Finalmente, el juicio se celebró el 24 de enero de 2005. Durante ese tiempo, el Extremadura había llegado a un acuerdo en lo relativo a los derechos de imagen de Duré, quedando pendiente los de Luis Enrique Rueda y los 105 mil dólares reclamados por la intervención de Finansport en el traspaso de Rueda a un club argentino. El juez ha condenado al Extremadura a pagar 230.928,9 euros más el 10 por ciento anual de esta cantidad desde la presentación de la demanda, el 4 de noviembre de



Consejo de Administración elegido en la última asamblea de accionistas

2003, hasta su completo pago en lo referente a los derechos de imagen de Rueda. Además, tendrá que pagar los 105 mil dólares americanos más el

interés que se devengue desde la fecha de presentación de la demanda hasta la fecha de la presente resolución, 20 de marzo de 2005, más los intereses que se

devenguen desde la fecha de resolución hasta que se pague, incrementado el dinero en dos puntos, sin olvidar las costas procesales.

El Extremadura no ha recurrido esta sentencia.

Otro disgusto más...

Sentencia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Almendralejo, de fecha 20 de Marzo de 2005, por la cual se condena al C.F. Extremadura S.A.D., al pago de la cantidad de 230.928,29 euros más 105.000 dólares Usa, más el interés pactado del 10% anual de la primera cantidad, y sobre la segunda el interés legal que devengue desde el día 4 de Noviembre de 2003 hasta la fecha de la resolución junto al que devengue desde ésta, que será a su vez el interés legal del dinero incrementado en dos puntos, con imposición en todo caso de las costas procesales al C.F. Extremadura S.A.D.

Todo un dineral. Y simple y llanamente porque en su momento no se quiso pagar. ¿No había dinero entonces -habíamos estado dos años en Primera y seguíamos en la Segunda A- para pagar lo pactado con los jugadores Rueda y Duré? Por aquel entonces hasta nos permitíamos el lujo de hacer los desplazamientos en avión, con lo que ello costaba. ¿O es que con el paso del tiempo y la habilidad de ese Consejo, ese dinero jamás se iba a reclamar? ¿Había algo "raro" o algo preparado?

Son muchas las interrogantes que se plantean sobre este importantísimo asunto, uno más de los que están haciendo añicos a nuestro C.F. Extremadura. Veamos.

1º.- Coincide el Gabinete Jurídico que defendía los asuntos del C.F. Extremadura S.A.D., con el Gabinete Jurídico que defiende los intereses de Finansport -ética profesional o cumplimiento del código de honor, me lo expliquen-.

2º.- Con fecha 4 de Noviembre de 2003 -ya no estaba el Consejo presidido por Pedro Nieto- se presenta la demanda sobre las posibles deudas de las temporadas 1998, 1999, 2000 y 2001 -deudas recogidas en la auditoría de Carvajal y Asociados-.

3º.- El nuevo Consejo trata de negociar la deuda con MONTES Y HERMOSO ASOCIADOS, que admite la proposición de "QUITA", como se conoce en el lenguaje judicial, no habiendo más conversaciones. Eso sí, se intenta meter en esta negociación, por parte de este gabinete la deuda que el Extremadura mantenía por el contrato que nada más producirse el cambio de Consejo se rescindió.

4º.- Se señala juicio para el día 26 de Julio de 2004, celebrándose finalmente el día 24 de Enero de 2005, en el cual está propuesto como testigo, por ambas partes, Pedro

Nieto, renunciando como es lógico al comienzo de la vista. Pregunto: ¿Si el Consejo hubiera sido otro, también se hubiera renunciado?

Creo que esto era otra piedrita más puesta en el camino del cambio y que se está convirtiendo, como en todos los casos, en un verdadero boomerang, perjudicando seriamente, una vez más, a nuestro Extremadura.

¿Hasta cuando podrá resistir nuestra entidad, con más de ochenta años de historia?

Miguel Malpica, expresidente del CF EXTREMADURA



Hermoso y Montes, en la última asamblea celebrada por el Extremadura

La bandera del centenario del Sevilla fue recibida por los miembros de la Peña Aniceto Iglesias Infante

● BLAS SÁNCHEZ

La bandera del centenario del Sevilla pasó el sábado 9 de abril por la Peña sevillista de Almendralejo Aniceto Iglesias Infante, dentro de los actos programados para el centenario del club hispalense.

La bandera partió el 1 de abril de una peña de Mallorca para recorrer las 151 peñas sevillistas de toda España. En el acto se entregaron también varios títulos de

socio de honor de la peña, entre ellos a COPE ALMENDRALEJO Y POPULAR TV. El responsable del recorrido de la bandera es José Enrique Sánchez, quien alabó especialmente a aquellos que son sevillistas fuera de la capital hispalense.

La Peña Aniceto Iglesias Infante también ha convocado el segundo concurso "Juego limpio en el deporte", destinado a los jóvenes escolares de la ciudad.



La directora de Cope, Loli Izquierdo, recibe el título de socio de honor



José Enrique Sánchez porta la bandera junto con tres miembros de la peña: Jesús Iglesias, Aniceto Iglesias y Pedro Delgado

El Club de Salvamento, primer conjunto extremeño en el Trofeo Internacional Cáceres 2016

● BLAS SÁNCHEZ

El Salvamento Almendralejo volvió a cosechar éxitos, esta vez en el "I TROFEO INTERNACIONAL CACERES 2016", que se celebró en la Ciudad Deportiva el sábado 30 de Abril y donde los clubes extremeños le tomaron el pulso a otros tantos del territorio nacional y portugués.

U.C.D. Sur (Valladolid), Evora (Portugal), Selección Catalana, C. Cousteau, y los clubes sevillanos Karpas SOS y Aqua Salvamento, más los extremeños: Cáceres, Vegas Altas, Mérida y Almendralejo, fueron los participantes en esta cita.

La E.S.A. consiguió gran número de medallas, siendo el 1º club extremeño en la clasificación.

Y el medallero de los almendralejenses, de las 15 pruebas que se disputaron, lograron 15 medallas. Especial mención merece el 1º puesto del Relevos Masculino de los mayores de 4 x 50 tubo de rescate, donde Juan Carlos Blanco, Manuel Morgado, Javier Díaz y Miguel Angel Martínez lograron un crono estupendo, con una actuación vibrante, seguidos de los vallisoletanos que elogiaron la carrera de los de Almendralejo, con una sincera felicitación.



DESDE MI BURLADERO

A las puertas de San Isidro

Pepe Sierra



En pocos días se iniciará una nueva edición, y van ya casi sesenta, de la feria taurina por excelencia, la Feria de San Isidro. La que según dicen, quita y pone en la Fiesta. La que a muchos les ha dado en llamar y conocer como las “olimpiadas de la tauromaquia” y que, a mi modo de ver, la de este año, por los distintos factores y avatares que en ella han concurrido, en su mayoría mercantilistas y políticos, no se llevará la palma por su configuración. Esperemos que si por sus resultados.

Una feria en la que, por lo que potencialmente representa, están o deberían estar los mejores, en cuento a toreros y a divisas se refiere; salvo las excepciones que, como asevera el dicho, confirman la regla y que, posiblemente, son por causas de desavenencias o malos entendimientos en los despachos. Y a buen seguro que así es, que están los mejores; aunque, en mi opinión, ni en la ubicación idónea en los carteles, ni con la suficiente presencia en los mismos que por su categoría cabe exigirles.

No debe ser nada fácil, por muy lince que se sea en esto, el montar una feria de tanta repercusión, tantos choques de intereses, y que tantas expectativas despierta, como es la de la primera plaza del mundo; y más, teniendo en cuenta el pasotismo y la actitud tan acomodaticia de la que, hoy por hoy, hacen gala muchas de las figuras del momento. Figuras que, dicho sea de paso, deberían sentirse obligadas, por el favor que el público y afición les dispensa, a cargar con la responsabilidad de la Fiesta y mantener vivo su espíritu competitivo y triunfal -que no



Plaza de Toros de Las Ventas

mediática mente triunfalista- que ésta exige y necesita. Nuestra Fiesta Nacional exhala, cual ubérrima fuente, arte por naturaleza. Pero el arte, creo, no solo se demuestra toreando. Dentro de las variadas acepciones que de dicha palabra tiene el Diccionario de la Real Academia Española, me quedo con aquella que dice “*Virtud, disposición y habilidad para hacer alguna cosa*”, o aquella otra que sentencia “*Conjunto de preceptos y reglas necesarios para hacer bien una cosa*”.

Y hacer bien las cosas, por parte de una primera figura del toreo, no es solo torear bien y quedar “bonito” en la plaza. Hacer bien las cosas es, además, asumir con responsabilidad el puesto que la suerte y, por qué no decirlo, su buen hacer le han otorgado. Prodigarse -como las figuras

de antaño hacían- en gestos y gestas que tanto reconocimiento suponen para la Fiesta y tanta solvencia proporcionan al torero. Hacer bien las cosas, por parte de una máxima figura del toreo es, también, aceptar con afán de compromiso la obligación que emana de su puesto en el escalafón, a buen seguro ganado en buena lid. Y, por otra parte, también se demuestra tener arte y, sobre todo, vergüenza torera, al no elegir, e incluso imponer, a los componentes del cartel y los toros a lidiar. El día que las “figuras” del toreo cultiven este otro tipo de arte, contarán, no les quepa la menor duda con mi respeto, equiparable, al menos, a la admiración que al verles torear siento.

Salud y suerte para todos.

LA TORRE DE LOS ALMENDROS

Eugenio García



Hasta la fecha, y toquemos madera, la maquinaria taurina, no se ha visto afectada en su engranaje, lo que ha posibilitado el normal desarrollo y cumplimiento de los distintos festejos y ferias programadas. Pero seamos realistas, y tengamos en cuenta que las taras, las dificultades, están ahí, y dicho engranaje sufra desperfectos, lo que hará que nuestra Fiesta se vea afectada. Las causas que pueden dificultar el normal desarrollo no son otras que la enfermedad de la “lengua azul”, y el “problema catalán”. Ojo, al tema de la enfermedad producida por el dichoso mosquito, puede traer dolor de cabeza a más de uno, al no poder celebrar los espectáculos tradicionales que se den en pueblos y ciudades. Las últimas disposiciones dictadas por el Gobierno central, el pasado 15 de abril, en nada facilitan el movimiento del ganado bravo por nuestro territorio, amén de otras disposiciones preventivas, esto ha traído el consiguiente cabreo de los ganaderos, y de lo que les decía con anterioridad, las posibles dificultades para dar festejos, con el trastorno y perjuicio para organizadores, sean ayuntamientos o empresarios, y aficionado. Hay que tener en cuenta los muchos festejos que se celebraran con la llegada del verano, sobre todo en los meses de agosto y septiembre, es entonces cuando realmente se verá como afectará dichas disposiciones al engranaje de la temporada. Pero amigo mío si el mosquito está haciendo sus estragos, que me dicen de la “mosca cojonera”, que es ese

Taras en el engranaje

partido de Izquierda Republicana de Cataluña. Esta es una tara y preocupante, sobre todo para la Fiesta y el aficionado catalán, pero no estemos todos tan libre, que tal como está el patio político-nacional, y la influencia-sostén, que ejerce el susodicho partido al Gobierno



Parlamento de Cataluña

central, ya veremos si algunos de sus consejos contrarios a la Fiesta no se deja sentir. Se comenta que las medidas dictadas por el Gobierno, sobre la “lengua azul”, desprenden un ligero tufillo, como si la mano de los republicanos hubiera estado por medio, ya que hay una maniobra, de esto se quejan los ganaderos, de sufrir un cambio considerable el borrador que la administración presentó a los profesionales, con respecto a como salió la disposición en el BOE. Por eso les digo, que de una forma sibilina, podemos vernos todos afectados. Ahora, donde no hay duda que lo van a sufrir y ya lo están padeciendo es en Cataluña. Lo último del partido de marra, fue el pasado ocho de abril, presentando en el Parlamento catalán, una proposición de ley par modificar la Ley de Protección de Animales vigente en esta comunidad. El objetivo es conseguir la prohibición explícita de “las corridas de toros y los espectáculos con toros que incluyan la muerte, y la aplicación de las suertes de vara, banderillas y espada”. Total ná, como salga esto p'lante, los aficionados de allí como quieran ver un cuerno, tendrán que tirar para el norte(Francia), o para el sur(España). El mosquito y la “mosca cojonera”, dos taras a tener muy en cuenta, no los perdamos de vista. Quien parece, y al estar en el mes de mayo no podía pasar por alto, que no sufrirá ningún contratiempo para su celebración, es ese San Isidro 2005, que a lo largo de este mes se va a celebrar. Cita importantísima para el planeta de los toros. La seguiremos como corresponde, así como, a esas taras y los posibles efectos en el engranaje de la maquinaria taurina.



Manolo López

Lo que no puede ser

Ya no sabe uno a qué o a quién cargar con la culpa de lo que sucede; y la verdad es que a mí, particularmente, ya me da igual. Falta de motivación, escasa implicación, fallos puntuales, falta de experiencia poco comprensible en determinados momentos, etc. son los picos visibles de un trasfondo sumergido más importante, que no es otro que la situación económica desesperada en que se halla envuelto el club.

No nos engañemos: Bizcocho no ha empeorado la situación deportiva, sino que se ha encontrado con una patata caliente, seguro que más de lo que él mismo esperaba, imposible de digerir. Exactamente la misma con la que llevaba peleando Cisqui desde hace bastante tiempo y que se iba haciendo cada vez mayor a medida que los problemas económicos se acrecentaban. Y es que a lo menos que debe aspirar el entrenador de un equipo de fútbol es precisamente a eso, a tener un equipo al que dirigir, concepto bastante alejado de lo que realmente constituye al día de hoy el grupo de profesionales que tiene bajo su mando. Esa es la realidad, independientemente de las posibles justificaciones existentes.

Sea como sea, lo cierto es que hemos llegado a la situación deportiva más peligrosa que puede cernirse sobre un equipo de fútbol. Esta no es otra que la de entrar en una dinámica de no saber o no poder ganar partidos. Parece mentira cómo jugadores que, uno por uno, tienen capacidad para hacer cosas más o menos

importantes, no sean capaces de tirar de un carro que, lógicamente, se hace cada vez más pesado, sobre todo a medida que pasa el tiempo y compruebas que la amenaza de la tercera división se hace cada vez más

palpable.

Y es que, como diría el castizo, lo que no puede ser, no puede ser y, además, es imposible.



Luis Alcaide

Los primos

Admito que seré hombre duro de mollera, corto de luces y de escasas entenderas, que ya es admitir; hago esta confesión por adelantado, que no es falsa modestia, sino reconocimiento de mi incapacidad para comprender ciertas cosas.

A pesar de mis esfuerzos, investigando en periódicos, libros, radio y televisión, más las declaraciones políticas de unos y otros, aún no he podido averiguar una razón o motivo suficientemente sólida que me explique lo que está sucediendo con la agricultura.

Digo que no comprendo ni entiendo el porqué, la causa o las fuerzas que nos empujan a esta crisis que padecemos. Mirando así por encima, todo parece que nació hace ya muchos años, cuando nacieron las *primas*, siendo esto una cosa que desde pequeño sabía yo, y cualquiera que las *primas* se escasean y que lo que más abunda son los *primos*.

Sucede ahora que sube el precio del petróleo y, a continuación de esta subida o por culpa de ella, ¡boom!..., y puesto que la ley de la oferta y la demanda continua siendo la de siempre, el precio o el valor de lo que compramos sube y vuelve a subir, excepto lo que está en manos del

agricultor- léase: peras, manzanas, trigo, y no digamos del vino que vale hoy la mitad que hace cinco años, pero no la copa-. Según dicen, hay vino para poder nadar en él, lo malo de esto es que el viticultor sabe nadar, pero no sabe guardar la ropa.

El problema que padece la viticultura no es nada nuevo; su causa todos la conocemos, y es el desquiciamiento entre la producción y el consumo, agravado en estos últimos tiempos por excedentes como consecuencia de una mejor técnica de cultivo y, como no, del crecimiento constante de la plantación, ya que, pese a todas las prohibiciones que se han dictado

para detener esto, por culpa de viticultores poco conscientes, que sin examinar el perjuicio que ocasionan a la comunidad, siguen plantando clandestinamente.

Creo que estamos llegando a un callejón sin salida, por el que la vitivinicultura se está adentrando desde hace tiempo. Lo repetiré una vez más, no sobra vino, sino desorden, y desgana de plantear el problema en términos reales. Desorden en las plantaciones, en la elaboración y en el comercio; desinterés por el fomento de la exportación; viñedos sin permiso, viñedos ilegales, viñedos en zonas inadecuadas y en perjuicio de las zonas legales y

adecuadas; adulteración en los vinos comunes y multiplicación de los precios de origen por cinco o seis, en los embotellados.

De todos modos, nosotros a vivir tranquilos, pues las autoridades correspondientes han adoptado ya todas las medidas necesarias para que los precios paren su endiablada carrera. Sin embargo, como yo en esto de las medidas drásticas de contención no creo gran cosa, porque la experiencia me ha enseñado que lo que se dice hoy que no sube mañana se duplica, y como de economía no se mucho, tampoco creo en las promesas de los políticos.

Por todo esto, los agricultores de hoy padecemos la fiebre del instante, esa fiebre que acomete a los humanos cuando las cosas no marchan como debieran marchar. Suelen vivir sin ilusión, sin alegría, y esto determina que se apodere de ellos una angustia lenta y desesperante, que los convierte en una masa triste y doliente.

El agricultor se siente a la deriva. Va perdiendo pie constantemente por los engaños a que se ve sometido y por la ausencia de convicciones básicas que hasta hace unos años le servían de sostén y asidero.



Disputas en el Hogar del Mayor



En la década de los ochenta del siglo pasado, se inauguraban y se iban difundiendo por toda nuestra geografía, los centros de la Tercera Edad, dependientes del INSERSO, para posteriormente pasarse a llamar centros de mayores, que dependen actualmente de la Consejería de Bienestar Social.

En 1990, me afilié en el hogar. Se observa desde el primer momento la animadversión que produce en un gran sector de nuestra sociedad, al ser denominado muy despectivamente como "eso de los viejos". Posiblemente, aun haya personas que lo siga denominando de esta forma, pero en fin, esto es lo de menos.

En el transcurso de estos años, se han podido apreciar -aunque pocas-, algunas cosas loables. Pero... desgraciadamente son un cúmulo de barbaridades las que se vienen cometiendo ininterrumpidamente. Considerándome un antiguo y adicto visitante, cierto día pude apreciar el enfrentamiento en un salón de billar del que era presidente en aquel momento contra un afiliado, por cuestiones personales, finalizando el espectáculo con denuncias en el juzgado. Arbitrariedades que se han venido cometiendo bajo el "dominio" de todas las juntas. Peleas con amenazas de navajas en las manos que quedaron sin sancionar, expulsiones inadecuadas de algunos afiliados y, así, con este procedimiento dictatorial, un largo etc...

Este artículo sale a la luz, advertido del expediente con que van a sancionar por segunda vez a un gran amigo y mejor persona, que los únicos pecados que ha cometido en este "maravilloso centro", son los siguientes:

Primero: Carta en su poder recibida desde Mérida, con fecha 21 de enero de 2004, ofertando un viaje bien detallado en contraprestación del ofertado por el centro, con una diferencia económica a favor de los viajeros de 6.655,40 pesetas por persona. Obra en mi poder este ofrecimiento que ni tan siquiera fue estudiado ni atendido por la Junta.

Segundo: Carta dirigida a la Jefa del Servicio Territorial, con fecha 6 de Mayo del 2004, en la que el interesado hacía hincapié en que la junta se saltaba la obligatoriedad de que en todas las asambleas públicas, el Orden del Día debe abrirse con la LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR, para, a continuación, desarrollar los temas que se han de tratar en la asamblea. Debo consignar que en esta carta que menciona el señor Agudo todo cuanto expuso este afiliado respetuosamente fue rebatido de la forma más grosera y soez por ¿personas? que, con sus comportamientos, no son merecedoras de representar a estos centros. Yo estaba presente. El ambiente se siguió caldeando, hasta tal punto que el presidente, con un abuso de prepotente autoridad, subió al

estrado y apoderándose del micrófono se permitió decir que el Sr. Agudo había falsificado, enmendado y tachado el documento referente al mencionado viaje, por cuanto se puede demostrar todo lo contrario al conservar documentación del tema y poder demostrar lo incierto del Sr. Santos. Otra aclaración, es la entrega del original, que se le hizo en aquel preciso instante para su constancia al nombrado secretario de la Mesa, Señor Capella. Y así, de esta manera tan encarnizada, desabrida, y con palabras injuriosas vertidas por el Sr. presidente de la mesa, contra el Sr. Agudo, con tanta prepotencia demostrada y, tan mala educación, finalizó la Asamblea.

Tercero: El señor Agudo, con fecha 11 de Agosto del 2003, dirigió una respetuosa carta cuya copia obra en mi poder, en la cual, preocupándose por todos los afiliados del centro, le rogó que debido a las altas temperaturas de esos días y, ante la prohibición de entrar en el hogar con vasos y platos, este acto que se viene celebrando todos los años, pudiese ser acogido en uno de los amplios salones de los que dispone el centro. Reconociendo las razones de todo lo expuesto, la dirección consintió que se celebrase en uno de ellos.

Cuarto: Con fecha 14 de Febrero del 2002, se recibía carta del director general de Servicios Sociales, Don Juan Carlos Campón Durán, felicitando al grupo de voluntarios mayores, por su creación y aportaciones de ideas -llevadas todas ellas a la práctica-.

Otra de las importantes aportaciones realizadas por el Señor Agudo fue la siguiente: Comprometido con los familiares de los enfermos de Alzheimer para su traslado al centro de rehabilitación, les solicitó poder disponer de la furgoneta para transportar a un reducido número de afiliados que, por sus condiciones físicas, se ven imposibilitados de hacerlo por sus propios pies. ¿Hay quién dé más?

Del voluntariado de enología creado por el Señor Agudo en el año 2001, tras dos años de negativas por parte de la Junta de Gobierno, con consentimiento de la dirección y motivados por el control tan exigente impuesto por la representación del centro (entiéndase dirección junta de gobierno), el grupo optó por disolverse parcialmente, pues quedaron unidos solamente tres de sus miembros. Posteriormente, recompuesto el grupo, al cual tengo el honor de pertenecer, fuimos convocados a una reunión con la directora del centro y representantes de la Junta de Gobierno; motivados por las presiones a la que fuimos sometidos por la directora, dimitimos todo el grupo, para posteriormente acogernos al programa "mayores en activo", dependiente de la UPAL. Desde ese mismo instante, la agrupación ha marchado maravillosamente: Con catas, acompañando a afamados enólogos; charlas en los colegios para dar a conocer la importancia de nuestra ciudad como gran productora de vinos;

visitas a las importantes empresas vinícolas acompañando a forasteros. Es de esperar por tanto, que nuestra modesta colaboración bajo la batuta de nuestro amigo Juan Agudo, pueda seguir aportando ideas para que este animado grupo se siga entregando en los conocimientos que vaya adquiriendo, para tratar de comunicarse y entregarse plenamente en beneficio de todas las personas que nos lo soliciten. Puedo asegurar que, del voluntariado informático, es el "alma mater", pues, con sus conocimientos adquiridos, nos ayuda, nos orienta, y está siempre dispuesto a prestar su colaboración. Por tal motivo, e inducido por él, formamos parte de AVIMEX, donde recientemente en asamblea regional fue elegido vicepresidente. Con ayuda de otras personas, ha impartido cursos de iniciación. Todos los afiliados estamos deseando continuar con las tareas didácticas pero, nuevamente, CON LA IGLESIA HEMOS TOPADO, AMIGO SANCHO. Los impedimentos que se sacan de la manga son incontables, añadidas a las prohibiciones que son continuas. Hemos podido observar como, de los cuatro ordenadores que donó la Caixa para el buen uso de los afiliados al centro, solos dos marchan en perfectas condiciones. Uno se encuentra averiado hace ya algún tiempo, sin que a pesar de las distintas veces que se ha solicitado su reparación nadie ha hecho el menor caso. El otro mantiene la impresora acoplada, pero con una nota que dice: "NO USAR ESTE ORDENADOR EXCEPTO CURSO DE INFORMÁTICA". Para más INRI, hace algunos meses que no tiene tinta; debemos, por tal motivo, ir a rogar a nuestras buenas amiguitas de la Upal, o bien solicitar favores de entidades, para poder disponer de las copias de nuestros trabajos. Para dar por finalizado este artículo, que se haría interminable, valga decir que el día 23 de diciembre pasado me permití atraer la atención del señor presidente de la Junta de Gobierno, ¿motivos? Hallándonos inmersos en las fechas de la Natividad de nuestro Señor, pues en ellas TODOS los cristianos nos obligamos a ser un poco mejores, le solicité suspendiera la tramitación del expediente contra D. Juan Agudo Alvarez, a lo que el Sr. Santos, presidente del centro, me contestó con una negativa, arguyendo, a continuación, que él estaba muy disgustado con el proceder del Sr. Agudo. Señor presidente, ante su contestación y la negativa a mi petición, no me cabe como buen cristiano practicante que soy, el decirle: Que Jesús nos perdonó, y expresarle mi dolor y pena; estas aberraciones y odios, no son precisamente las enseñanzas que de EL recibimos. Después de unos días de mi falta al centro, por enfermedad, he sido informado por un amigo del fallo dictaminado contra mi buen amigo Juan Agudo. Por lo tanto desde estas líneas, propongo se cree una Plataforma, para tratar por todos los medios de conseguir la suspensión de esta decisión tan arbitraria, ya que el único pecado que ha cometido el Sr. Agudo ha sido el significarse, pidiendo aclaraciones que le han sido denegadas, y los enfrentamientos personales con el presidente de la Junta, con la consiguiente venganza de éste, amparándose en el Poder.

Paco Cadaval y doce firmas más.

Annuntio vobis gaudium magnum habemus Papam

Alfonso Lumera

Hoy, los católicos y los no católicos podemos estar tranquilos, ya que un nuevo Papa nos va a dirigir nuestra fe, insistiendo en el tema de la racionalidad de la fe como cuestión crucial de nuestra época.

Joseph Ratzinger, hoy Benedicto XVI, nuevo Papa, nació en 1927; teólogo y religioso alemán nacido en Markti (Baviera), se ordenó sacerdote en 1951. Fue profesor de Teología en las Universidades de Bonn, Münster, Tübinga y Ratisbona, y participó en las distintas sesiones del Concilio Vaticano II. En 1977, durante el pontificado de Pablo VI, fue consagrado obispo, arzobispo de Munich y cardenal, y en 1982, ya iniciado el pontificado de Juan Pablo II, se convirtió en prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe. También fue presidente de la comisión que redactó el nuevo catecismo de la Iglesia Católica, aprobado el 11 de Octubre de 1992.

Benedicto XV (1854-1922) fue Papa desde 1914 a 1922. Estuvo al frente de la Iglesia Católica durante la Guerra Mundial. Se llamaba Guiseppe della Chiesa, nació en Pleigui (Génova). Tras doctorarse en jurisprudencia por la Universidad de Génova, a los 21 años viajó a Roma para estudiar Teología y Diplomacia. Fue ordenado sacerdote en 1878, alcanzó la dignidad de obispo de Bolonia en 1907 y el cardenalato en 1914. Poco después de estallar la Guerra Mundial fue elegido Papa. Benedicto XV mantuvo una estricta neutralidad a lo largo de dicha conflagración y realizó notables esfuerzos para lograr una resolución pacífica y auxiliar a las víctimas de la guerra; sus proposiciones de paz pretendían salvar a Europa, y en el terreno diplomático se establecieron relaciones con los nuevos estados de Europa Oriental. Durante su pontificado se restablecieron las relaciones oficiales entre el Vaticano y el Gobierno fran-

cés, y, por primera vez, desde el Siglo XVII, Gran Bretaña envió un representante al Vaticano. En 1917, promulgó el nuevo código de Derecho Canónico.

Reglas de San Benito o Benedictinos, órdenes religiosas que siguen las enseñanzas de San Benito de Nursia, los primeros doce monasterios benedictinos, fueron fundados por San Benito a comienzos del Siglo VI, en Subiaco, cerca de Roma. Más tarde fundó la famosa abadía de Monte Casino donde estableció la Regla benedictina que organizó y revitalizó la vida monástica occidental y le dio sus características propias. Según el juicio de la época, la Regla benedictina imponía muy poca austeridad y ascetismo; tenían que disponer de la comida, ropa y abrigo adecuados dependiendo de la época del año y de las fiestas litúrgicas que celebraran cada día. Los benedictinos destinaban entre cuatro y ocho horas para celebrar el Oficio divino y siete horas

para dormir.

El resto del día estaba dividido con el mismo número de horas para trabajar -generalmente en la agricultura- y para el estudio y la lectura religiosa. El abad tenía una total autoridad patriarcal sobre la comunidad, aunque él mismo estaba sujeto a la Regla y debía consultar con los miembros de la comunidad sobre los asuntos más importantes.

Durante la vida de San Benito, sus discípulos se encargaron de difundir esta orden por muchos países del centro y oeste europeo.

Muy pronto se convirtió en la única orden religiosa importante de estos países, permaneciendo así hasta la fundación de los Canónigos Agustinos, en el siglo XI, y de las Órdenes Mendicantes en el siglo XIII.

¿Por qué nuestro reciente Papa, Benedicto XVI, ha elegido esta Orden? De verdad, esto ya no lo sé, pero la Regla es un poco fuerte. ¿No lo creéis?

• Manuel Jesús Morán

DESDE LA TRIBUNA DE LA CAPITAL

Del pensamiento a la acción

Hace ya dos años, califiqué al Papado de Juan Pablo II de *Grande*, de realmente *histórico*. Ha sido de los grandes de la Historia, y va a dejar una huella trascendental. La reacción ante su muerte lo dice todo. Benedicto XVI ha sido elegido en medio del recuerdo y la memoria de Juan Pablo II. Un gran teólogo, un gran pensador, que ahora asume la responsabilidad de ser el Papa de la Iglesia. Va a pasar del pensamiento teológico a la acción más pública con transcendencia universal del Papado. Dicen que es mayor. También es uno de los más sabios. Muestra claridad de ideas, pero también una gran sencillez. Puede que ofrezca sorpresas. Ya ha mostrado querer ser el Papa del diálogo, de la Paz, y de avanzar en los retos del Concilio Vaticano II. Justamente, los retos esenciales de la Iglesia en el momento presente. Tiene ante sí una responsabilidad importante, la de suceder a Juan Pablo II, ese al que tanto criticaron algunos, y que se han callado ante el engrandecimiento de su figura, con ocasión de su enfermedad y de su muerte. Otros ya lo dijimos hace mucho tiempo. Pasar del pensamiento a la acción. Siempre es complejo hacerlo, en cualquier ámbito de la vida o de la sociedad. Hay momentos en que estás en un plano más reflexivo, más pausado, más de serenidad o sosiego. Y aparecen instantes en que las circunstancias te llevan a otra cosa, a actuar de manera más intensa; a pasar del pensamiento a la acción. Es precisamente lo que le ha pasado a este Cardenal alemán



que, precisamente, por la caricatura que algunos han hecho de él, no muchos apostaban por su elección en el Cónclave. He de reconocer que yo mismo, me había dejado influir por las informaciones que sólo lo consideraban *papable en grado de tanteo*. Al final era el más idóneo, el mejor, en este momento histórico de las Iglesias, y después de una figura como su antecesor. Todos en algún momento pasamos del pensamiento a la acción. Aunque siempre te marques objetivos, límites, y también digas que *no* a planteamientos que no encajen en lo que tú creas firmemente. Y hablando de otra cosa: qué espectáculo está dando el Gobierno de Zapatero con las reivindicaciones nacionalistas. Ese no es el estilo, el talante, y la posición de un Gobierno que se precie de serlo. Su debilidad, su ambigüedad, sus contradicciones, y hasta su despiste, a veces, son un riesgo cierto para la estabilidad y el progreso del conjunto del país. Y tengo la sensación de que los ciudadanos están empezando a tomar buena nota de ello. Si añadimos a eso, la pérdida de fondos europeos, con graves consecuencias para regiones como Extremadura, esto *pasa de castaño oscuro*. Con los consiguientes retrasos o paralizaciones de infraestructuras básicas para la modernización y el desarrollo de nuestra tierra. Por cierto, ¿Va a ser cómplice el Gobierno regional de los desaguizados que ponen en peligro inversiones y palancas para el desarrollo y el progreso extremeño?

Seriedad, señora Ministra

En la historia de España y en la de otros muchos países, desde siempre se han destacado personas que por su ingenio o por su ciencia han revolucionado diversos campos del saber o bien han modificado nuestra forma de vida cotidiana haciéndola más fácil y llevadera. Ingenios que eran tan simples que a cualquiera podrían haberseles ocurrido, pero fue a personas determinadas a quienes se les ocurrió y a ellos debemos agradecerles tales ocurrencias. Por desgracia, en la otra cara de la moneda están quienes se empeñan en coger un problema y buscarle una solución más complicada aún que el problema en sí y algo de eso debe ocurrirle a la Ministra de la Vivienda y a su gabinete, porque desde el inicio de tan flamante ministerio no sólo no han dado una en el clavo, sino todo lo contrario. Comenzó prometiendo no sé cuantas miles de viviendas que después se tornaron en “soluciones habitacionales” que finalmente se redujeron a simples “actuaciones” que nadie sabe (yo creo que ni ella misma) en qué van a consistir. Lo cierto es que quienes esperaban adquirir una vivienda gracias a la creación de este nuevo Ministerio, ven como se desvanece su esperanza poco a poco y se quedan como antes: sin vivienda. O eso o algo peor porque ver como esta Ilustre Señora les quiere vender la burra de que la reducción de la superficie de las viviendas protegidas a un mínimo de 25 m² es un gran avance de la modernidad, constituye un serio atentado a la

filosofía de progreso alcanzado en España en los últimos años. Proponer encima que algunos de los servicios de estas viviendas sean compartidos es ya una ofensa a la dignidad de aquellos que aspiran a tener una vivienda sin tener que hacer colas en un pasillo o en una “corrala” para poder entrar en el cuarto de baño, porque supone sobre todo una pérdida de intimidad además de una evolución regresiva hasta los tiempos de la posguerra en que la miseria económica llevaba a compartir los aseos entre varias casas de vecinos. ¿Qué pensaría el Sr. Boyer, socialista de pro, y ex ministro de la época felipista de esta política restrictiva del W.C.? A lo mejor se solidariza y se lo quita a la caseta del perro para dar ejemplo. Un poco de seriedad, señora Ministra, que todos sabemos, porque es de catón, que menos metros de vivienda es igual a menor precio de compra, pero ya puestos a reducir, igual terminamos a este paso en tiendas de campaña o en chabolas “de protección oficial”. Y es que si según la Ministra “la dignidad no se mide en metros cuadrados” el hacinamiento de personas aunque sean de la misma familia, sí. Y como no hay dos sin tres, nuestra ilustre pensadora “inventa” un nuevo órgano burocrático que será al parecer una Sociedad Pública de Alquiler que engrosará nuestro ya de por sí abultado presupuesto del Estado a base de contratar nuevos funcionarios, nuevos edificios, nueva ofimática, etc. etc. cuando éste menester lo llevan a cabo desde hace lustros las Agencias y Gestorías Inmobiliarias con toda eficacia y seriedad. Eso sí, de paso

Juan José Sánchez Vivar



cobrarán EL DOBLE que las Inmobiliarias privadas por llevar a cabo la gestión al posible inquilino “para cubrir gastos”. Otra vez metemos al Estado a empresario, haciendo de paso competencia desleal a quienes se dedican a la mediación inmobiliaria, y se crea un sistema más complicado que el propio problema a resolver, añadiendo además costes al erario público y encareciendo la gestión a la parte más débil, el inquilino. ¿Tan difícil es legislar? Porque es ahí donde radica el problema. En la inseguridad jurídica de los alquileres, que no te garantizan que un inquilino moroso pague o abandone la vivienda de inmediato, o que abone los desperfectos que su mala conducta de arrendatario inflinga al inmueble, porque viviendas haberlas háilas, solo que nadie quiere aventurarlas en un alquiler incierto. Y en cuanto al problema del coste de la vivienda, todos sabemos que el suelo es el principal elemento de repercusión en el precio y que el suelo no lo controlan ni las constructoras ni los compradores de vivienda, sino las Administraciones Públicas. ¿Quién tiene entonces que actuar? Pues haga lo que tiene que hacer, señora Ministra, que para eso la contrataron las urnas, y déjese de inventos porque como dijo otro célebre ex ministro socialista: “los experimentos en casa y con gaseosa”.

EN CORTO Y POR DERECHO



Ni todos galgos ni todos podencos

Pepe Morán

Convengamos, amigo Sancho, que no vamos por el buen camino. Ni todo aquello que atisbamos en el horizonte son molinos de viento ni tan siquiera todos son aguerridos caballeros andantes... Es más bien una mezcolanza de situaciones y posicionamientos estériles que nos aborarán inexorablemente a un deterioro y a un desgaste arto difícil de evaluar si a futuro nos referimos.

Quisiera, en un ejercicio de humildad y de sentido común, ser honrado conmigo mismo y procurar que estas líneas no transmitan nada más que lo que quieren decir. No es momento de acometer virulentamente, sin ton ni son, contra todo aquello que desde la perspectiva, no siempre objetiva de cada uno, nos pueda crispar. Convengamos también que el ambiente laboral en el que nos desenvolvemos en este país (otra cosa es lo que piensen los presidentes del BBVA y del SCH) no es todo lo bueno que deseáramos. Hay quien sigue insistiendo en la teoría de que hay que abaratar el despido y seguir aumentando la precariedad laboral... O sea que hay que seguir creando inestabilidad en el trabajo y más y más contratos basura que es de lo que se trata. Se están dando unas "guerras" que en nada benefician a unos ni a otros (entiéndase patronales y "curritos"). La imagen que se da, demasiadas veces, está llegando al más aborrecible de los esperpentos en un país que se tiene por modernista y progresista. Y de ello somos todos, absolutamente todos, responsables. Estamos sumidos en una "guerra" en la cual no se vislumbra un final necesario y evidente. Estamos todos obligados a llegar a discernimientos fecundos que

propicien el dialogo y la coherencia.

No descubro nada si digo que el sindicalismo, no ya sólo en nuestro país, está en una situación de regresión a etapas de la historia muy anteriores. La credibilidad (y no hago ninguna distinción entre siglas) de estas organizaciones (o más bien la de sus dirigentes y acólitos) dejan mucho que desear ante aquellos que debieran ser sus baluartes y sus banderas. No hay que ser demasiado inteligente, y ese es el verdadero quid de la cuestión, para darse cuenta de cómo está el panorama laboral en general: contratos basura, jornadas atípicas, jornadas para muchos infinitas, derechos elementales atropellados, sueldos pírricos, inestabilidad laboral, situaciones del más absoluto desprecio hacia el respeto que se merece el trabajador... Amén de un panorama nada halagüeño para aquellos jóvenes que quieren acceder al mundo laboral... Por otro lado, y para dar ejemplo, los sindicatos llamados "de clase" mantienen con contratos temporales a la mayoría de su personal... Y es que, amigo Sancho, una cosa es predicar y otra dar trigo.

No distinguimos entre si son galgos o podencos. Estamos llegando a sembrar la intransigencia y la obstinación en muchos terrenos donde la fertilidad y la fecundidad son los mayores atributos de muchos; sobre todo en esa capa social tan importante como son los jóvenes que quieren acceder al mundo laboral, a la vez que se intenta ciegamente sembrar en campos baldíos donde es muy difícil que algo germine.

No miremos hacia el otro lado ni hagamos como el avestruz, y me refiero a todas las partes implicadas

(naturalmente empresas y sindicatos). No obviemos tampoco lo elemental y tratemos de llegar a un entendimiento civilizado si es posible y manteniendo ambas partes, empresas y representantes de los trabajadores, digo, sus elementales e incuestionables principios y responsabilidades. Que la prepotencia de algunos desde su posición de poder y las intransigencias aparentes de otros se dejen de lado procurando hacer entre todos un esfuerzo para aunar posturas con el único objetivo de defender por un lado a las empresas como motor productivo y de creación de riqueza, y por otro lado los irrenunciabiles derechos de sus trabajadores.

Lo anterior viene a colación porque hace unos días hemos celebrado el Primero de Mayo (Día de los Trabajadores) y el tratamiento de la prensa en general ha sido, dependiendo del "amo" que de alguna forma les "pague", discrepante, cómico y hasta incluso servil. Me quedo con un titular, sin desperdicios, de un periódico de Madrid: "El buen tiempo y la paz social deslucen la manifestación". ¿No será, me pregunto, que entre quedarse de "pancarteros" e irse a la playa muchos han preferido lo segundo? ¿O es que los líderes sindicales en este país (sin distinguir entre siglas) cada vez tienen menos credibilidad...?

Y termino tomándome la pequeña licencia de transcribir lo siguiente:

"-¡Oh! Pues si no me entienden -respondió Sancho-, no es maravilla que mis sentencias sean tenidas por disparates. Pero no importa: yo me entiendo, y sé que no he dicho muchas necedades en lo que he dicho; sino que vuesa merced, señor mío, siempre es friscal de mis dichos, y aún de mis hechos.

-Fiscal has de decir -dijo don Quijote-, que no *friscal*, prevaricador del buen lenguaje, que Dios te confunda".

pepe_moran10@hotmail.com

A QUIEN LE PIQUE...



Usted

Ricardo Quintana

"Tomando en konsiderasión el estado aktual de las actividades kulturalas en djudeo-espanyol toda prova de prezenstar en esta lengua sketches komedias i otras obras de teatro i ainda mas films i programas de televisión, es una verdadera aventura i una aventura kon grandes risks mizmo, si se toma en konsiderasión lo ke kosta en nuestros dias una produksion de sinema o de televisión". No, afortunadamente no he perdido la razón, ni a Dios gracias me he vuelto loco; ni tan siquiera he copiado literalmente de la pantalla de nuestros móviles un vital mensaje de los que sin hoy nuestras infancias y juventud serían capaces de vivir, con sus abundantísimas "Kas" (¿O tal vez "kaes"? ... No sé)

Se trata lo escrito de una muestra del actual *Ladino o Sefardí* que se habla en no pocos lugares del planeta, como puede ser Israel, para que sirva como ejemplo.

El actual Sefardí es el Castellano que se hablaba en España en el año 1492, cuando nuestros Católicos Monarcas, en un alarde de poder (*¿Qué será eso del alarde del poder?*) expulsaron a los judíos de sus reales territorios.

Como se aprecia en el texto de marras, se ven vocablos como "sketches" de rabiosa actualidad, pero la mayoría de

las palabras tienen un tinte añejo y rancioso que demuestran su nula evolución.

Aquí, en esta parte de España, donde **¡¡¡TODAVÍA!!!** hablamos castellano (¡Y a mucha honra!) podemos observar los cambios que ha dado "La Lengua de Cervantes" (Tan de moda hoy) poquito a poco, a la chita callando.

Prueba de ello, hemos asistido en un pis-pas, que ahora se dice (antes en un *"Un quítame allá esas pajas"*) a denominar *servicio* a lo que ayer llamábamos *water*; anteayer *retrete*, hace un mes *letrina* y hace algo más *excusado*.

Nuestros abuelos hablaban de "mercar específicos en la botica" en lugar de *"comprar medicinas en la farmacia"*.

La evolución de una lengua es necesaria, pues de lo contrario, estaríamos condenados a ser parlantes de un idioma arcaico y herméticamente cerrado como hemos visto con el Sefardí.

Nuestros padres hablaban a los suyos tratándolos de un rigurosísimo **USTED**; en cambio nosotros ya le hablamos en su día a los nuestros de tú y nuestros hijos nos llaman por nuestro nombre de pila si se tercia o por un *"tronco"* en lugar de papá, papa o padre.

La educación española atraviesa una crisis de disciplina que casi hace aguas, al menos es lo que le parece a gran parte de la sociedad española por su evidente objetividad. Los docentes se quejan de forma amarga de la falta de respeto de que hace gala una inmensidad de los alumnos

(sin distinguir raza, credo, color o religión).

Y uno que, al fin y al cabo se dedica al nobilísimo oficio de la Enseñanza, algo conoce del tema por sus muchos años en la lucha; se atreve a preguntar con toda candorosa ingenuidad, naturalmente:

¿NO será que el **USTED** ha desaparecido en las aulas? ¿NO será que en la relación docente - discente tiene que haber por fuerza un jerárquico escalón? ¿NO será que la envidiable juventud del discípulo confunde ese tú a tú y ese "Pepe" en lugar de Don José como era lo habitual hasta hace poco con el "Todo vale"?

No deja de ser casualidad, -uno ha visto tantas cosas...- que esta indisciplina viene desde que algunas generaciones de jóvenes profesores, cargados de entusiastas bríos profesionales y henchidos de ideas revolucionarias en pro de una nueva educación, anunciaron ante sus alumnos: *"Aquí somos todos iguales, yo soy Fulano de Tal y a mí se me habla de tú"*.

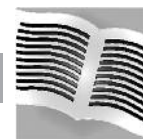
Por desgracia, creemos humildemente, cuando esto escribimos, que aquellos polvos trajeron estos lodos.

Tampoco somos ajenos a saber que estos cuatro renglones mal hilvanados pudiera ser que pudiera (como dice la copla) que sirvan para que algunos nos tilden de *carrozas, retablo, retrógrados, carcas, alcanfor...* etc es igual ¿Qué más da?

Alguien, en la antigüedad, dijo a una su prima: "Son opiniones, Isabel" y es que es así.

Ay Señor, Señor, ¿Qué país, qué paisaje y qué paisanaje! que decía el poeta.

UNA PÁGINA DE LIBROS



Principales suelos agrícolas de Tierra de Barros. Capacidad de uso y fertilidad

José Ángel Calero



JUAN PABLO ALMENDRO TRIGUEROS, ANTONIO LÓPEZ PIÑEIRO Y ANTONIO GARCÍA NAVARRO. PRINCIPALES SUELOS AGRÍCOLAS DE TIERRA DE BARROS. CAPACIDAD DE USO Y FERTILIDAD. /ALMENDRALEJO/, CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO, /2004/. 309 p., 53 fig. en blanco y neg. y col., 22 fot. en col. y XIII tablas en el texto, 21 cm.

En estos días, en los que la sociedad extremeña mantiene una seria polémica a propósito de la instalación de la futura refinería del Grupo Gallardo en la Sierra de San Jorge, se publica un importante libro sobre los suelos de Tierra de Barros a los que la discutida industria va a afectar –sin duda– de una u otra manera. La obra, en consecuencia, tiene una gran utilidad por cuanto puede aportar a la discusión racional y científica –al margen de intereses políticos– nuevos elementos de juicio, para mantener una posición seria frente al problema que tiene planteado en el futuro la comarca agrícola más rica de Extremadura.

En todo caso, antes de entrar en el análisis de la obra que comento para Ustedes, vaya por delante que yo milito entre los que dicen “REFINERÍA NO”. Entiendo que una industria de estas características no hace ningún beneficio a nuestra zona, es una imposición política –y no estoy manipulado por nadie y menos por la extrema derecha–, no es el modelo de progreso y desarrollo sostenible que yo defiendo –por eso también estuve en contra de Valdecaballeros– y, por último, entre otras razones –que exceden del marco de esta reseña bibliográfica– sostengo que para las necesidades energéticas de Tierra de Barros, hay otras alternativas que no son tan contaminantes como una refinería aunque sea de última generación. En consecuencia, siendo fiel a mis principios, sólo puedo estar en desacuerdo y criticar lo que el Sr. Presidente de la Junta de

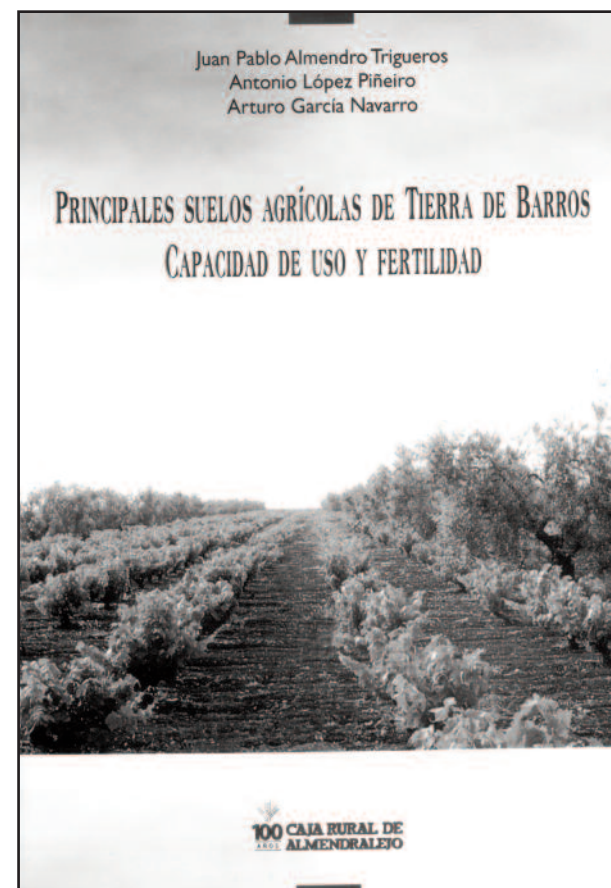
Extremadura ha anunciado como inevitable haciendo gala de poco “talante” y ejerciendo la política de los hechos consumados, algo a lo que nunca voy a acostumbrarme. El libro se abre con una nota previa de los autores en la que afirman: “El suelo es un recurso natural no renovable, al menos en una escala de tiempo humano. Tenemos, por tanto, la obligación de mantenerlo y conservarlo para presentes y futuras generaciones” (p. 9). Esta declaración de intenciones, de las que tan necesitados estamos es estos momentos, marca el sentido de toda la obra que pretende, por encima de todos, ser de utilidad para los agricultores de Tierra de Barros a los que va dirigida. Porque el libro es un estudio pormenorizado de los suelos de la Tierra de Barros, de sus características edafológicas y, lo que es más importante, de sus posibles usos agrícolas en relación con su fertilidad.

Los autores se han planteado con este análisis de los suelos de Tierra de Barros evitar que, el desconocimiento que sobre sus características y posibilidades han demostrado ciertas prácticas agrícolas, pueda en el futuro perjudicar la explotación de un área que se debe considerar como la de mayor desarrollo agroeconómico de la región.

Pero los autores no se limitan al puro análisis edáfico que puede no ser de fácil comprensión para quienes se acercan a él. El libro dedica un amplio capítulo a las características del territorio insistiendo, sobre todo, en su geología, relieve, hidrografía, clima y vegetación natural. Con esta información, los autores pueden “contextualizar” los diferentes tipos de suelo y sus propiedades para luego evaluar sus aptitudes y su capacidad de fertilidad para aprovechar todas sus características y posibilidades sin, por ello, deteriorarlo.

Sin embargo, pese a la evidente utilidad y el interés que puede representar para los agricultores de Tierra de Barros, el libro –como no podía ser de otra manera, aunque se debería haber hecho un mayor esfuerzo divulgador– quizá resulte demasiado técnico para un buen número de lectores. Sería deseable que los autores se plantearan la conveniencia de una segunda edición, más adecuada al lector agricultor, “traduciendo” la obra para hacerla más accesible.

En cualquier caso, para terminar, debemos felicitar al Dr. Almendro Trigueros porque su tesis constituye la base fundamental de la obra y porque su esfuerzo ha merecido la pena. Nuestro agradecimiento a Caja Rural de Almenralejo por volver a mostrarse sensible a la investigación y por publicarla porque, obras de tipo –de base– son imprescindibles para tomar decisiones políticas que pueden no ajustarse a las necesidades que demanda nuestra sociedad.



Relatos Cortos

Silvia Pérez Simón

Este campo me parece campo mismo, pero desde que vi ese coche, algo ha cambiado. Veo ahora un ser vivo, un símbolo fuera de contexto, una metáfora construyéndose. Se mantiene cada día en el mismo sitio, aunque alterado. Cada lengüetazo de viento certero que le despeina las telas viejas que lleva por ventanas, cada despistada mirada que pasa sin verlo, cada solitaria brizna de hierba que teje a su alrededor una alfombra natural construyen mi montaña rusa: mi fantasía alrededor de la visión y hacen del metal arrugado un elefante volador, o un oso gordo y simpático. Sus partidos cristales tristes dejan pasar la luz (como amable concesión y letanía de acompañamiento) mostrando la continua y difusa melodía de su alma. El vehículo carece de movimiento y sin embargo parece susurrar a todos los oídos del mundo que existe; se atreve a mostrar su cuerpo encaramado en medio de un organismo inmenso; rodeado de un sedante vacío que se regenera transformando

únicamente al verdadero protagonista: el oso azul, el elefante rojo...

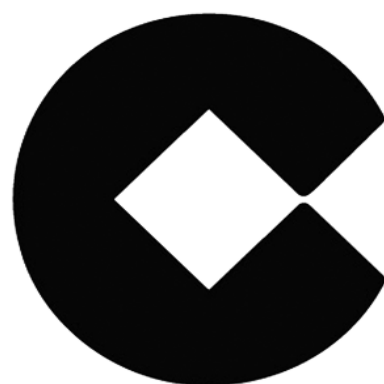
Nadie se fija, pero a mi me quiere. Siento cómo me mira de reojo cuando me alejo. Su corazón se dispara atento cuando adelanto a otro conductor y cuando extiende sus banderas desde el primer instante en que nos divisamos. Me cae bien. Siempre me dice adiós; siempre está ahí, me invita al recuerdo y la evocación. Viaja conmigo. Él permanece.

Debe de ser eso lo que tanto me inquieta y me invita inevitablemente a suponer que en algún momento, cuando descienda por el cambio de rasante que nos invita a conocernos, esto será diferente: tal vez no siga ahí, tal vez alguien haya destruido su precioso silencio. Sí, no me extrañaría después de haberle encontrado un día con las puertas traseras abiertas de par en par, como bolsillos saqueados y el cuerpo desprotegido; o aquél otro día en que descubrí que la espesa hierba le rozaba, casi, las rodillas.

Lo he visto de tantas formas como ocasiones he pasado por ahí y no deja de sorprenderme que los demás no comenten nada cuando, viajando conmigo, ni siquiera lo ven. Nadie se detiene y estoy segura de que a nadie le importa. Ni siquiera cuando siento que bate sus alas y, tomando aliento, corre impulsado por su descomunal vitalidad de coche de carrera. Vuela.

A mi sí me importa. Es un pato, es un gato. Me lo comería si tuviera hambre, dialogaría con él, me iría a dormir junto a él bajo un sueño de noche estrellada, bailarías...

No sé cómo será cuando no esté, pero el campo y mi paisaje ya han quedado dañados con su presencia. Me importa que siga ahí aunque sólo sea para mirarle o imaginarle o tocarle o recordarle. ¿Acaso sabe el amor de engaños? ¿Y de tabúes o estereotipos?



COPE

 **la
Capital**
de Tierra de Barros



popular tv

Al servicio de Almedralejo y su comarca

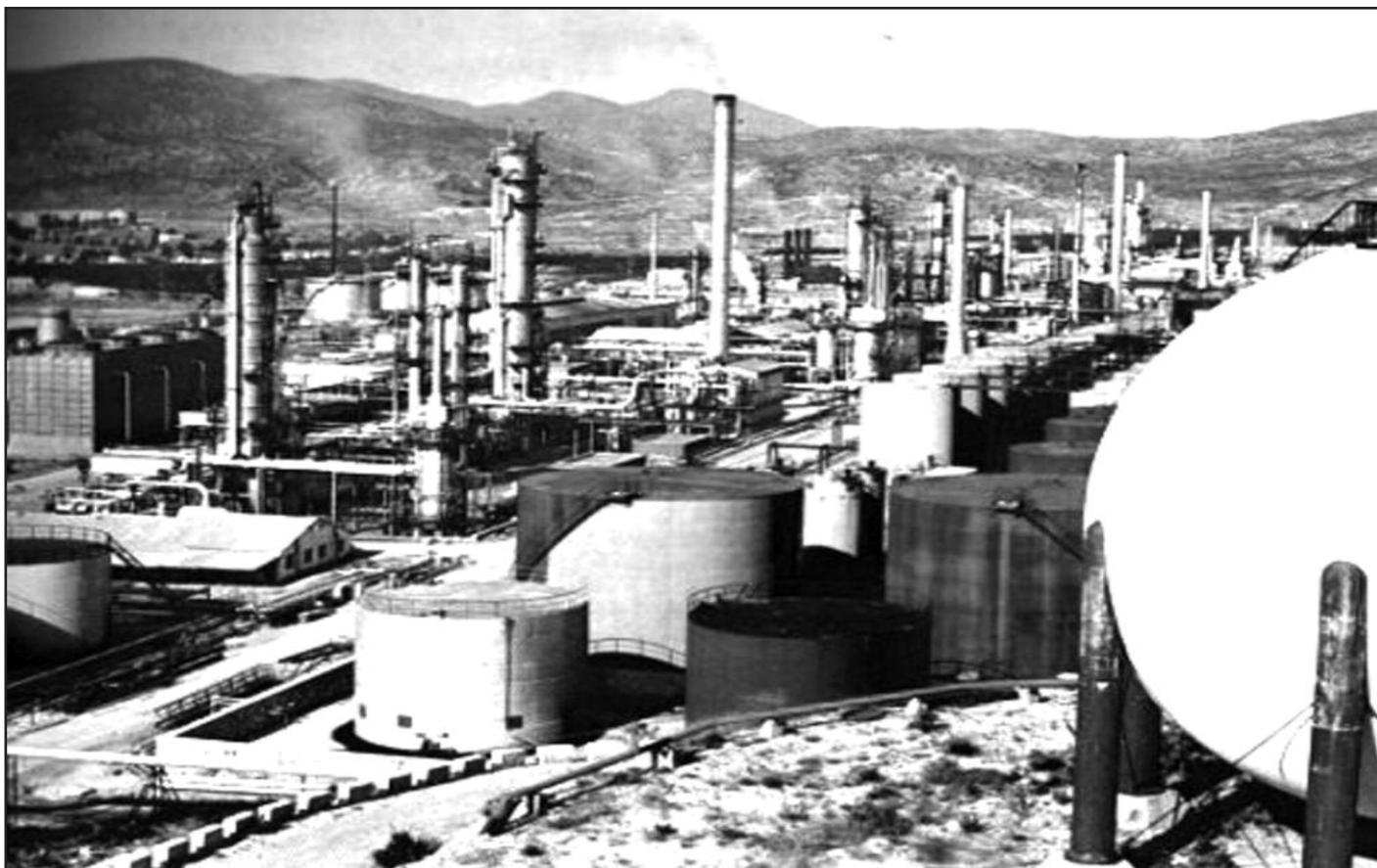


Ideas refineras

Pedro Ramos

*En España hay seis millones de personas que padecen alergia. Dentro de veinte años la mitad de la población de los países desarrollados será alérgica. El cuarenta por ciento de los casos desarrollan también asma, según la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica. Hasta hace poco tiempo no se comprendía el porqué en la ciudad hay el triple de alergias que en el campo. Según los expertos, las partículas de diesel se han convertido en el mejor medio de transporte para los alérgenos. Estudios realizados por la doctora Ángeles Díaz Sánchez refuerza la hipótesis de que las partículas del carburante multiplican por veintisiete la probabilidad de desarrollar la enfermedad. Decía el Señor Rodríguez Ibarra, en el "Periódico Extremadura", el quince de febrero pasado, que el refino saldría por el oleoducto de la refinería. "¿Y si no se pusiera la refinería? El combustible vendría por camiones, que gastarían combustible, contaminarían, gastarían ruedas, maltratarían las carreteras y además constituyen un riesgo para la población". Una vez más, al Sr. Rodríguez Ibarra, en este asunto, le han informado mal. No todo el refino iría por el oleoducto. Una cantidad muy importante, mil setecientos millones de litros, se transportaría por camiones o vía ferrocarril. Circularían setenta y siete camiones diarios de treinta mil litros cada uno, por nuestra autovía y dos trenes diarios de treinta y ocho vagones- cisternas cada uno, por la estación de Renfe. Sumémosle un extraordinario aumento de la circulación en la zona, a causa de su propia dinámica empresarial, más la inundación del peculiar perfume de la petroquímica. Tendremos partículas de todos los colores, para dar y tomar. Si se relaciona uno y otro párrafo aparece dos posibles negocios: Una fábrica de mascarillas y una clínica de Alergología.

*Asusta pensar la escasísima visión de futuro respecto a los recursos energéticos que padecen los políticos extremeños. Hasta el mes de febrero pasado no se aprobó en nuestra Comunidad la normativa que regula la instalación de "molinillos" de viento,



para la producción de energía eólica. Por fin, está en fase de proyecto la instalación de una planta de energía fotovoltaica en Villanueva de la Serena. Y digo asusta, porque ahora, cuando ya las multinacionales del petróleo americanas han descartado la construcción de refinerías en Estados Unidos, nosotros, los más listos del mundo mundial, acabamos de descubrir la panacea económica: el petróleo, una energía que se acabará en unos años.

*Cuando Comisiones Obreras se posicionó a favor de la construcción de la refinería hubo sorpresas e indignación por parte de muchos y permanente goteo de bajas entre sus afiliados. Personalmente, no esperaba otra respuesta por parte de los sindicatos: Mientras económicamente sigan dependiendo de los recursos que les provee la Administración Pública, sus decisiones no pueden ser autónomas. En la carta que han enviado a sus afiliados no hay referencias a ningún estudio que avale la conveniencia de este proyecto

industrial, no obstante, hay dos renglones muy significativos (no sé si producto de la mala conciencia de algún dirigente) que la prensa no recogió. Dicen así: "Nos encontramos ante un proyecto industrial con riesgos que no podemos ni debemos menospreciar: medioambientales, para la salud y la seguridad".

Me surge la duda cuando, en dicha carta, se lee el necesario control que los sindicatos llevarán acabo sobre todo el proceso para que la clase trabajadora no se vea menoscabada en sus derechos. Loable intención. ¿Pero no creen los dirigentes sindicales que el obrero que está a pie de obra en este tipo de industria tan contaminante ya parte con gran desventaja respecto a otros que ni siquiera la pisarán? ¿Así se apoya a la clase trabajadora en estos tiempos? Incentiven ustedes la creación de cientos o miles de puestos de trabajo en energía eólica, fotovoltaica, de hidrógeno o de biomasa donde los obreros trabajen con la plena seguridad de que su salud no se verá afectada. A los extremeños, la presunta refinería,

nos costará cuarenta mil millones de pesetas, se supone que para emplear mano de obra fuera de nuestra comarca, porque en ella no hay paro (aquí somos solidarios a tope). Tendremos mierda contaminante durante cuarenta años, pero a callar que los progresistas dicen que esto es el retroceso, perdón el progreso.

*Quinientos cuarenta personas llenaron el salón de actos C.P. "Rodríguez Cruz", de Villafranca, para escuchar la conferencia "El fin de la era del petróleo", impartida por Don Roberto Bermejo, Ingeniero Industrial y Doctor en Economía. Incluido el coloquio, dos horas de escucha atenta. Decía un asistente: "Soy director de una empresa que se dedica al mantenimiento de refinerías. Trabajamos en la de Puertollano, Bilbao, y Santa de Cruz de Tenerife. Una refinería en esta zona agrícola privilegiada sería como un cáncer...."

Ruidos

CARTA AL DIRECTOR

Al menos para los vecinos de la C/ Ermita y confluencias calles Prim y Guadalupe, entre los que me cuento, es realmente insoportable el ruido a deshoras y más aún los fines de semana, sobretodo de las motocicletas y coches discoteca, al paso por las mismas.

Teniendo constancia de que esto sucede en otros puntos de Almendralejo, concretamente en éstos sucede que los jóvenes que paran en la calle Prim y esperan a torcer los que esperan aumentan y prolongan el ruido de los tubos de escape al máximo para salir como si estuvieran en circuitos de carreras; esto sin contar con la falta de protección de los que ni llevan casco; ídem de lo mismo

sucede con los coches discotecas. El ruido parece multiplicarse en el interior de las viviendas.

Si estos hechos se controlaran y se sancionaran de forma ejemplar, al menos se disminuiría el problema. Entre tanto, las labores de concienciación al volante, de las que tanto se hablan, siguen su curso; quizá hagan falta medidas disuasorias mas contundentes para los ruidosos ambulantes sin concienciación cívica.

Antonia Piedad García Rodríguez

Duelos y quebrantos

Paco Alonso de Mingo

¡Hola, amigo Alonso! Porque eras Alonso Quijano, ¿no? Sí, sí, ya sé que luego te pusiste Quijote, pero yo tengo noticia de que antes eras de nombre como yo de apellido: ALONSO. Y sé también que eras de esa hermosa tierra del buen vino y el buen queso y sobre todo, de la nobleza: LA MANCHA.

Conque cuatrocientos años ¿eh?, y la gente sigue hablando de ti y de tu vida, como cuando andabas “desfaciendo entuertos”, que era con frecuencia, llevándote palos. Dicen que estabas loco y puede que sea verdad. Amadises, Palmerines, Caballeros del Febo...; entre ellos, y el poco comer, perdiste el seso, como se dice en el famoso libro, del que eres protagonista, junto con otros menos filósofos y altruistas que tú.

Mas, en honor a la verdad, hay que decir que tú lo perdiste por los héroes, la justicia y el amor (¡Qué grandioso!). Además, al final, lo recuperaste arrepentido.

Si vivieras hoy aquí, entre nosotros, podrías comprobar que también nosotros hemos perdido el seso, aunque se haya aumentado el sexo, que creo que tampoco es eso así, sino que se practica ahora más “a lo perro”, o sea en plena calle, para que nos vean y digan que somos “más machotes”

(o hembrotas, que ahora hay que cuidar mucho lo del género).

Nuestros paladines de hoy son esos que aparecen en muchos medios de comunicación, que comen “por la cara”, casándose y descasándose, o, simplemente, siendo más chulines que los demás. Primero es el famoso; luego, su hija, el yerno y hasta el portero del yerno. El caso es no trabajar, aunque haya que hacer lo que sea

Y pensándolo un poco, creo que hacen bien. Mientras muchos estemos dispuestos a darles de comer. Yo haría lo



mismo si fuera igual de importante, cara dura o guapo, aunque a veces no son ni guapos (sólo guarros, flamencos o descarados).

Nuestro Rocinante de hoy es ese “caballo”, que nos hace

alucinar y ver paraísos falsos y gigantes, donde sólo hay vividores. Nuestro escudo es cuartelado, con dos jeringuillas en esquinas opuestas, en campo de oro y en los otros dos cuarteles, dos preservativos rampantes (como corresponde) en campo de gules o rosacotilleo.

Dicen que son reportajes, artículos o programas del corazón, cuando en realidad son de algo más abajo.

Y nosotros, a base de tanto noticieo, hemos conseguido que los promotores de esto estén haciendo sus Bodas de Camacho, o su agosto, como ahora decimos. Si preguntas cómo se llama la criada del famoso X, te lo dirán enseñada. Eso sí: lo que no te sabrán muchos contestar es quién es el señor Barbacid, salvador de tantas vidas, o cuántos países componen la Comunidad Europea. Por lo visto, no merece la pena.

¡Menos versos y más quesos!, que diría el orondo Sancho Panza.

Amigo Quijote: tu locura fue justificada, la nuestra no. Si alguna vez se te ocurriera escribir un libro de “cotille-rias”, creo que comenzaría así: “En un lugar de la Tierra de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un don algo de los de historia en exclusiva, contienda antigua, chulín vago y largo culebrón. Una olla de una tal Paca en candelero, notición las más noches, salsas y quebrantos los sábados, noticiejas los viernes, algún presumidino de añadidura los domingos, consumían las tres cuartas partes de su programación”.

Querido amigo: da muchos recuerdos a tu amada Dulcinea, que debió ser muy bella, aunque Cervantes diga que no (¡Qué felonía!). Pero bueno, a ese puedes no ensartarle en tu lanza, que para eso escribí de ti. Y tan Bien que supervives a todos los oscuros cotilleos. ¡¡Felicidades!!

El “corting”, de práctica incipiente a deporte consolidado en Almendralejo

Luis Hurtado

Pues sí, ni el fútbol, ni el baloncesto, ni el tenis, ni el jogging, ni el footing, deportes ampliamente practicados en nuestra ciudad, han tenido nada que hacer ante el empuje del “corting”, cuya práctica cuenta cada día con más adeptos. El ejercicio del “corting” deja notar sus efectos por todos los rincones de nuestra ciudad; sin duda respaldado por la sencillez de su práctica, simplicidad de sus reglas y austeridad en el gasto, tanto de equipación como de terreno para su práctica.

Consiste esta actividad deportiva en el corte indiscriminado y aleatorio de vías públicas urbanas, (cuantas más mejor), con el consiguiente regocijo para los deportistas practicantes, ante el notorio enojo de numerosísimos transeúntes y, sobre todo, conductores (todos ellos insolidarios), que sufren el insistente tocamiento de sus flácidas partes pudendas. El juego llega a su máximo clímax cuando los conductores tienen que dar una vuelta completa a la ciudad para llegar a un destino determinado; motivo por el cual algunos practicantes están a la espera del montaje de la tan cacareada refinería, al objeto de solicitar su patrocinio.

Las reglas para la práctica de este deporte no pueden ser más sencillas, puesto que no existe ninguna, ni para practicarlo ni para sancionarlo, y si existen, desde luego, no se llevan a efecto, tal vez amparados en la ausencia de “árbitros”, o, en su caso, en la absoluta inutilidad de los mismos.

El utillaje es igualmente sencillo y asequible, puede usarse desde una valla galvanizada de mediana a grandes dimensiones, hasta un simple cono de plástico con colores fluorescentes, pasando por los trípodes con una señal de prohibición pintada a brocha, incluso en colores ajenos al código de la circulación. Asimismo la indumentaria resulta sencilla, a la par de elegante, pues basta desde la simple piel de pelo en pecho, hasta un mono de trabajo, pasando por cualquier otra que venga en gana.

Eso si, la condición física del practicante de este deporte resulta lo menos importante (tan solo tiene que poner y quitar la valla), así como la mental, pues es suficiente con que sepa decir “yo estoy trabajando” ante cualquier exabrupto, en forma de cabreo, arrojado por los sufridos peatones y conductores. Los practicantes de élite son aquellos que, además de ser



capaces de repetir varias veces la frase anterior, adquieren una preparación extra para conseguir una punta de velocidad con la que desaparecer del lugar en caso de caos absoluto.

Pese a no ser aún un deporte federado, me consta que se están dando los primeros pasos para ello, gracias a los movimientos vecinales; pues no existe asociación de vecinos de barriada alguna en la ciudad que se libre de padecer la práctica del deporte en cuestión.

Es tal la afición despertada entre los almendralejenses, que el fomento de su práctica se extiende como la pólvora en todas direcciones, por lo que vaticino una pronta llegada a localidades vecinas; no hay más que darse una vuelta por los inmuebles rústicos de los alrededores de la ciudad, donde han proliferado construcciones (la mayoría con los mismos papeles que el reglamento de este deporte), para observar que los propietarios de estas edificaciones resultan ser verdaderos aficionados y máximos exponentes del “corting”, en unos casos cortando sus propios terrenos (como entrenamiento, supongo), y en otros, cortando terrenos que han sido caminos públicos, o servidumbres de paso, desde tiempo inmemorial. No habremos de extrañarnos si, a no mucho tardar, los labradores de esta ciudad tienen que acudir a sus tierras dando un rodeo por localidades vecinas, ante la pasividad organizativa y reglamentaria de las autoridades competentes. En fin, TODO SEA POR EL DEPORTE y la jodienda de los insolidarios.

Juan Andrés Asensio UNA VENTANA AL UNIVERSO

Pesando a los planetas

En muchas ocasiones leemos a los astrónomos hablar de la masa que tienen algunos cuerpos, tanto dentro como fuera del Sistema Solar. De este modo nos dicen, por ejemplo que tal cometa o asteroide tiene una masa de mil millones de toneladas o que la masa del planeta Júpiter es de 2000 cuatrillones de kilogramos, equivalentes a 318 veces la masa de nuestro modesto hogar, el planeta Tierra. Pero, ¿cómo se calcula la masa que tienen estos cuerpos del Sistema Solar? ¿Se puede determinar la masa de cuerpos que se encuentran a distancias de cientos y miles de millones de kilómetros?. La respuesta es afirmativa y muy simple, sólo hay que utilizar la mecánica clásica desarrollada hace ya varios siglos.

Supongamos que un cuerpo de masa **M** es orbitado por otro más pequeño de masa **m**. Se trata de algo muy habitual en los alrededores planetarios. Por ejemplo un planeta con un satélite orbitando a una distancia **d**. En cualquier punto de la órbita actúan dos fuerzas de sentido opuesto sobre el satélite: la fuerza gravitatoria **F_g**, que tiende a acercar y unir a planeta y satélite y la fuerza centrífuga **F_c** que intenta separarlos tirando del satélite hacia fuera, es decir que intenta separarlos. Si el sistema planeta-satélite es estable ambas fuerzas deben ser iguales en magnitud y de sentidos opuestos, de forma que el satélite ni se acerque ni se aleje del planeta. Si la fuerza gravitatoria fuese mayor, el satélite caería sobre el planeta y en caso de que predominara la

fuerza centrífuga, el satélite se alejaría del planeta.

Realizando estos sencillos cálculos obtenemos que: igualando ambas expresiones:

$$F_g = G \cdot \frac{M \cdot m}{d^2} \quad F_c = m \cdot \frac{v^2}{d}$$

simplificamos la ecuación:

$$G \cdot \frac{M \cdot m}{d^2} = m \cdot \frac{v^2}{d}$$

despejamos **M**; en esta ecuación tenemos

$$G \cdot \frac{M}{d} = v^2$$

la variable **v** que es la velocidad con la que se mueve el satélite alrededor del planeta. Si suponemos que se trata de una trayectoria circular, entonces podemos hacer el cambio: siendo **T** el periodo de la órbita (el tiempo que tarda en recorrer la órbita el satélite). Sustituyendo obtenemos la fórmula deseada:

$$M = \frac{v^2 \cdot d}{G}$$

$$v = \frac{2 \cdot \pi \cdot d}{T}$$

Expresión que nos permite calcular la masa de un cuerpo que tiene orbitando a su alrededor a un satélite conociendo la distancia a la que se encuentra el satélite y el tiempo que tarda en dar una vuelta completa el satélite sobre ese cuerpo.

Cojamos un caso práctico y calculemos la masa de la Tierra. La Tierra tiene un satélite, la Luna que se encuentra a una distancia media de 380000 kilómetros y emplea 27.5 días en recorrer la órbita. Para aquella persona que quiera realizar este cálculo les notifico que la distancia hay que introducirla en metros, el tiempo en segundos y la constante **G**=6.67*10⁻¹¹. Sustituyendo estos valores obtenemos que la masa de la Tierra

$$M = \frac{4 \cdot \pi^2 \cdot d^3}{G \cdot T^2}$$

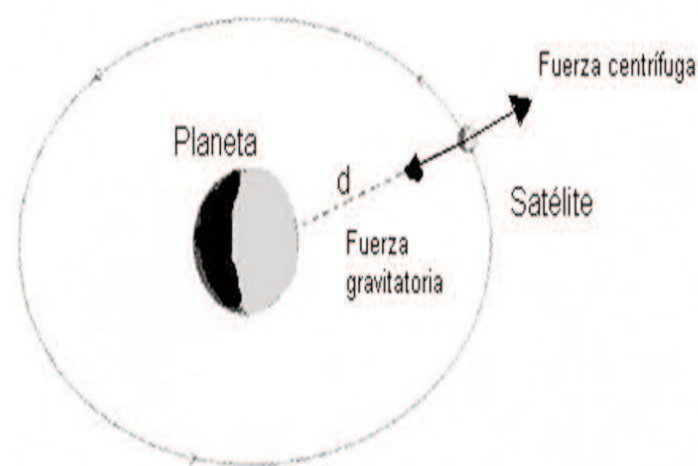
es de 5.8*10²⁴ kg, es decir, casi 6 cuatrillones de kilogramos.

Anímense y hagan el cálculo, es entretenido, gratificante y no muy complicado. Además tiene carácter universal y se puede aplicar a cualquier dúo cuerpo-satélite.

Felices observaciones y saludos cordiales.

EFEMÉRIDES

8 de mayo, 21:33 h; Luna nueva.
16 de mayo, 09:58 h; Luna en cuarto creciente
23 de mayo, 21:20 h; Luna llena.
30 de mayo, 12:49 h; Luna en cuarto menguante.
3 de junio, 10 h; Mercurio en conjunción superior.
6 de junio, 22:57 h; Luna nueva.



● José Fermín Plaza

COLUMNAS CON CAPITEL CORINTIO

Expectativas

Expectativas, dícese de aquellas aspiraciones que nos creamos a conveniencia y que, por natural evolución y la falta de misericordia de la inflexible estadística, no suelen cumplirse. Es oficio conocido ese de crear opciones, posibilidades o expectativas de tal o de cual en diversos colectivos. Pongamos de ejemplo a los enseñantes, a los ministros de la fe, promotores industriales, etc., con especial incidencia en el gremio de los políticos con pretensiones y otros narcisismos convergentes (¿hay alguno que no?), allí donde las promesas tienen las narices largas y las patas muy cortas. Claro que, “según sea el santo, así ha de ser la peana”. Otra cosa bien distinta es el “marco de actuación” y sus aliños, esos aditivos oníricos arborescentes donde solemos situar los anhelos para que no les falte un entorno monumental. Al hilo del refrán, dicen que el santo más fuerte fue “San-són”, aunque es sabido su punto débil: el pelo, unas greñas “arestinosas” donde, seguramente, los piojos fuesen los valedores de su fortaleza. Claro que es mejor ser “Sansón” que “Sam sung”, entonces no sería más que un vulgar electrodoméstico. A todo esto, llegó Dalila y Sansón se nos “rila” (las canillas abajo). Y es que la susodicha era una mujer de “armas tomar”, pero puesta a tomar, fue

de las pioneras en “tomar el pelo” a alguien, creando un precedente histórico de inusitada trascendencia posterior. Parece ser que, antes de actuar, se le oyó decir “por lo bajinis”:

“A este fornido machaca – filisteos, le corto yo el “mamoneo”.

Para su consuelo, la historia bíblica está siendo extirpada de los planes de estudio con el bisturí embotado de la torpeza. Aunque tampoco el pobre, rasurado con nocturnidad, hubiera superado los exámenes actuales para “promocionarse automáticamente por el Antiguo Testamento”. Él hubiese respondido 16 ante la pregunta de: 4 x 4, cuando todo sabemos que la respuesta correcta es: “Todoterreno”.

Pero atendiendo al numeral, eso de “cuatro” no ha tenido buena prensa en “los mentideros huérfanos de salero”. Así, se habla de “cuatro gatos” para calibrar la asistencia a algunos eventos (máxime si son de carácter cultural), entonces, se agrega el grado de recochineo de “cuatro pelagatos”. Por lo demás, cuatro son los puntos cardinales, el “cuatrolatas” era un coche robusto de los años 70 con palanca de cambio en el salpicadero. “Cuatro vientos” es un aeródromo de Madrid, cuatro eran los evangelistas y cuatro provincias tiene Galicia.

“A cuatro patas” es una posición impropia del hombre (orgulloso de su bipedismo), salvo en algún exceso etílico o de alguna necesidad de huida, poco decorosa, haciendo valer los silencios.

Quizás tenga mejor prensa el siguiente numeral: el quinto. Sobre todo en femenino. Así se habla de la “quintaesencia” cualitativa de las cosas, o de la “quinta columna”, escurridiza resistencia en territorio enemigo. Entrar en “quinta” (antes de marcar el caqui) era un escalafón casi iniciático en la vida de los jovencitos hasta hace unos años.

Ya los quintos no se tallan, si acaso, se beben en la barra de los bares, sobre todo después de haber “bebido los vientos” por alguien que nos ha dicho que no por quinta vez.

De esta forma, sin darnos cuenta, nos hemos pasado al numeral masculino: “el quinto pino” es ese lugar ilocalizable en los mapas e inaccesible, lejanísimo a los usuarios del medio de transporte de San Fernando. Igual significado tiene, si al mismo numeral (V) en vez del árbol conífero se le añade una popular denominación para “los atributos femeninos”, que incluye la castiza “ñ”. Y todo esto, por cuatro o cinco improbables expectativas.

Misas

Parroquia Ntra. Sra. de la Purificación

Laborables: 20:30

Domingo y Festivos: 12:00, 13:00 y 20:30

Parroquia de San Roque

Laborables: 21:00

Domingo y Festivos: 11:30, 12:30 y 21:00

Parroquia de San José

Laborables: 20:30

Domingo y Festivos: 10:30, 12:00 y 20:30

Corazón de María

Laborables: 9:00, 12:30 y 21:00

Domingos y Festivos: 9:00, 11:30, 12:30 y 21:00

Ntra. Sra. de la Piedad

Laborables: 20:30

Domingos y Festivos: 9:00

Santa Clara

Laborables: 20:00

Domingos y Festivos: 9:00

San Antonio

Domingos y Festivos: 10:00

Residencia Ntra. Sra. de las Mercedes

Domingos y Festivos: 11:30

Ermida de San Marcos

Día 25: 12:00

Farmacias de Guardia

MAYO 2005

FARMACIAS	DÍAS	TELÉFONOS
D. José Ángel Laguna Lima (Condesa Oliva, 84)	7/ 19/ 1	924 660 333
D. José Antonio Santana (S. Antonio, 45)	8/ 20/ 2	924 661 391
D ^a . Dolores Moreno Prieto (Mérida, 81)	9/ 21/ 3	924 661 428
D. José Fernández Alarcón (Santa Marta, 63) .	10/ 22	924 660 035
D. Juan José Blasco Bazo (Avda. de la Paz, 26)	11/ 23	924 660 616
Farmacia González (Alfonso X, 44)	12/ 24	924 660 080
D ^a . María Fernanda García Camacho (Concepción, 1)	13/ 25	924 677 555
Farmacia Alcántara (Real, 4)	14/ 26	924 662 148
D ^a Socorro Palacios González (Real, 23)	15/ 27	924 661 247
D. Fernando Trigo Durán (Plz. Constitución, 12)	16/ 28	924 663 220
D ^a . Matilde Pacheco Puerto (Real, 14)	17/ 29	924 662 038
D. Fernando Parejo Pagador (Donoso Cortés, 1)	18/ 30	924 660 578

Esta distribución puede sufrir alguna alteración en función de la conveniencia de las partes.

Cartas a LA CAPITAL

Durante los próximos días y hasta el 20 de mayo, pueden enviarnos sus cartas al apartado 296 de Almendralejo. Las cartas dirigidas a este medio no deberán exceder las 20 líneas mecanografiadas y han de llegar debidamente identificadas con firma, nombre, número del DNI, dirección y teléfono. La Dirección de **LA CAPITAL** no mantendrá correspondencia escrita, personal ni telefónica sobre las mismas.

lacapital@almendralejo.tv



Cope Almendralejo 88.6 FM

PROGRAMACIÓN MAYO 2005



- | | | |
|---|----------------------------|--------------------|
| - DE 6:00 A 12:00 | LA MAÑANA | |
| - INFORMATIVOS LOCALES : 5:57 - 6:25 - 6:55 - 7:24- 7:50 - 8:24 | | María Núñez |
| - DE 12:00 A 13:00 | LA MAÑANA LOCAL | María Nuñez |
| -DE 13:00 A 13:30 | EL TIRACHINAS (Rep. 14:30) | Blas Sánchez |
| -DE 13:30 A 14:00 | LA REBOTICA (Rep. 15:30) | Loli Izquierdo |
| - DE 14:00 A 14:30 | INFORMATIVO NACIONAL | |
| - DE 15:00 A 19:45 | CADENA 100 | |
| - DE 19:45 A 20:00 | INFORMATIVOS LOCAL | |
| - DE 20:00 A 23:55 | LA LINTERNA | |
| - DE 23:55 A 01:30 | EL TIRACHINAS | |
| - DE 01:30 A 06:00 | A CIELO ABIERTO | |

TELÉFONOS DE URGENCIAS

C. Salud (citas 24 horas)	901 100 737
C. Salud (Urgencias)	924 662 144
C. Salud (Tlfno. Día)	924 670 280
C. Especialidades	924 664 067
Bomberos	924 670 505
C. Médica S. Blas	924 670 278
Cruz Roja	924 671 454
Guardia Civil	924 677 305
Hospital El Pilar	924 670 017
Policía Local	924 670 691
Policía Nacional	091

TELÉFONOS DE INTERÉS

Urgencias	112
Ayuntamiento	924 670 507
Biblioteca	924 670 502
Correos	924 661 598
Escuela Idiomas	924 662 473
C. de Profesores	924 671 718
Est. Enológica	924 660 532
Est. Autobuses	924 670 220
Hogar Pensionista	924 670 028
INEM	924 664 505
Ofi. Rel. Humanas	924 663 601
O. A. Recaudación	924 671 673
Renfe	924 660 883
Taxi	924 661 036
Plaza Abastos	924 670 023
Polideportivo	924 670 359
S. Social Base	924 670 532
U.P.A.L.	924 670 016
POPULAR TV	924 665 995
COPE -LA CAPITAL	924 664 208
RCB	924 670 509
Radio Almendralejo	924 670 468
Ser	924 666 968
Registro Civil	924 670 262
Sevillana	924 662 089
Notarías	924 670 409 / 670 266
Registro Propiedad	924 662 340
Oficina de Turismo	924 666 967
Planificación Familiar	924 664 306

elalbero@almendralejo.tv

Todos los Domingos de 10:00 a 11:00 en Cope Almendralejo

EL ALBERO

Presenta y dirige: Eugenio García

LA PENÚLTIMA

ANTONIO ÁLVAREZ PÉREZ, "ITO", JUGADOR ALMENDRALEJENSE DEL RCD ESPAÑOL

"Me gustaría terminar mi carrera deportiva en el CF Extremadura"

Rodrigo Morán

El futbolista almendralejense Antonio Álvarez Pérez, conocido popularmente como "Ito", juega actualmente en el Real Club Deportivo Espanyol de Barcelona. A sus 30 años, Ito se ha convertido en el jugador más prestigioso nacido en la capital de Tierra de Barros. Comenzó su carrera deportiva en las categorías inferiores del Club de Fútbol Extremadura, llegando al primer equipo en los años más dorados del club. Su gran año en la temporada 96/97 provocó que grandes equipos se fijasen en él. Tras pasar por el Celta de Vigo aterrizó en Sevilla para jugar en el Real Betis Balompié, equipo en el que ha militado las 6 últimas campañas. Internacional con la selección española absoluta, posee una Eurocopa de naciones con la selección española sub-21. Esta temporada ha conseguido situar a su equipo en zona de "Champions League" en una magnífica campaña.

Antonio Álvarez Pérez, "Ito", el futbolista almendralejense más prestigioso de todos los tiempos. ¿Qué sientes al escuchar algo así? Orgullo, sobre todo mucho orgullo, porque llevo mi ciudad por donde voy y tras estar en muchos sitios es un orgullo para alguien de Almendralejo estar en esta situación.

Al principio parecía una apuesta arriesgada trasladarse a Barcelona para jugar en un equipo que a priori pelearía por conseguir mantenerse un año más en primera división. ¿Fue difícil la decisión de dejar Sevilla por Barcelona?

Era una decisión bastante delicada porque yo venía de un equipo como el Betis que estaba luchando en los últimos años por entrar en Europa y el Espanyol estaba luchando por el descenso. Pero está claro que con el paso del tiempo ha sido una decisión idónea y ahora mismo estamos peleando con los equipos de arriba y esto es todo un orgullo.

El equipo comenzó de manera meteórica la temporada, pero todo el mundo esperaba en este equipo el temido "bajón" de final de

temporada. El Espanyol ha demostrado solidez y confianza. ¿Se ha convertido la clasificación para la Champions League en un objetivo prioritario o sigue siendo un premio a la fenomenal temporada que estáis realizando? Sobre todo es un sueño si el equipo es capaz de entrar en la Champions, pero también está claro que quedan seis jornadas para finalizar el campeonato, que el equipo tiene todas las opciones intactas como al principio de temporada y nosotros lo que queremos es conseguir meternos en alguna competición europea, y si no es la Champions, pues entrar en otra competición europea también es un logro para este equipo.

¿Cómo te trata la afición "periquita" allí en Barcelona? ¿Echas de menos Sevilla?

Muy bien. Estoy encantado de esta afición, de esta ciudad y lo que espero es que el año que he estado aquí, la gente me recuerde con mucho cariño y haber qué ocurre la temporada que viene. Echo de menos Sevilla porque he estado seis años allí, tenía mi vida hecha en esa ciudad, además estaba cerca de Almendralejo y tenía más posibilidades de viajar hacia allí, pero en definitiva, creo que en el tema deportivo las cosas han salido muy bien y uno no se acuerda de ese tema.

Al final de temporada has de regresar a Sevilla para seguir cumpliendo tu contrato con el Real Betis, pero ¿te gustaría seguir en Barcelona?

Lo que me planteo ahora es terminar la temporada lo mejor posible con el equipo y dejarlo lo más alto posible y después ver qué es lo que opina el Betis sobre mi cesión. Me quedan dos años más de contrato y lo que tengo claro es que hasta que ellos no se decidan a pronunciarse, todo lo que hablemos no sirve absolutamente de nada.

Como gran aficionado y seguidor del Club de Fútbol Extremadura conoces la situación tan delicada que vive el equipo almendralejense. Desde tu punto de vista, ¿cómo valoras la situación del club?

Hay un período de transición de una nueva directiva a otra, con un cambio de entrenador de por medio y creo que todo está siendo muy perjudicial para el Club de Fútbol Extremadura. Esperemos que los partidos que le resta, intente mantener la categoría y que la temporada que viene vaya con un nuevo proyecto para ver si pueden lograr el salto de categoría.



Ito en sus comienzos en el CF Extremadura. Agosto 1992

A tus 30 años, todavía eres joven para pensar en la retirada, pero ¿abres la posibilidad de acabar tu carrera deportiva en el club que te vio crecer?

Me encantaría terminar mi carrera deportiva en el Extremadura, pero todavía pienso que me quedan bastantes años de fútbol y ya veremos qué va sucediendo en

este futuro. Pero como almendralejense y por haber pertenecido a este club durante mi vida en las categorías inferiores, sería el broche de oro terminar mi carrera deportiva vistiendo los colores del Club de Fútbol Extremadura.

Esta entrevista fue realizada antes de que el jugador se lesionase



CAJA ALMENDRALEJO

CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO



Creciendo con Extremadura

www.cajalmendralejo.com